

**APORTE DE LAS MUJERES A LA ECONOMÍA FAMILIAR CAMPESINA.
ESTUDIO DE CASO: ZONA RURAL DEL MUNICIPIO EL BAGRE, ANTIOQUIA**

**KAREN RESTREPO ORREGO
MARIELA RÍOS LÓPEZ**

**CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS, SOCIALES Y DE LA SALUD
TRABAJO SOCIAL
BELLO, ANTIOQUIA
2012**

**APORTE DE LAS MUJERES A LA ECONOMÍA FAMILIAR CAMPESINA.
ESTUDIO DE CASO: ZONA RURAL DEL MUNICIPIO EL BAGRE, ANTIOQUIA**

**KAREN RESTREPO ORREGO
MARIELA RÍOS LÓPEZ**

TESIS PARA OPTAR EL TITULO DE TRABAJADORA SOCIAL

**ASESOR
CARLOS EDUARDO ROMÁN MALDONADO**

**CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS, SOCIALES Y DE LA SALUD
TRABAJO SOCIAL
BELLO, ANTIOQUIA
2012**

CONTENIDO

	Pág.
1. INTRODUCCIÓN.....	6
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	9
2.1. Antecedentes	9
1.1.1. Las Huellas de la mujer rural en Colombia	9
1.1.2. Las Mujeres y el desarrollo rural.....	12
1.1.3. El trabajo invisible y las desigualdades de género	16
2.2. Planteamiento del problema.....	21
1.2.1 Contexto social y económico del municipio El Bagre.....	21
1.2.2 Algunos aspectos de la mujer rural en El Bagre, Antioquia	25
1.2.3 El papel de la mujer rural.....	28
1.2.4 El valor no reconocido del trabajo del hogar.....	29
2.3. Formulación del Problema	33
3. OBJETIVOS	34
3.1. General	34
3.2. Específicos.....	34
4. JUSTIFICACIÓN	35
5. MARCO DE REFERENCIA	38
5.1. Marco teórico.....	38
5.1.1 La división sexual del trabajo.....	39
5.1.2 Mercado de trabajo y divisiones sociales	40
5.1.3 El rol y el trabajo	41
5.1.4 La mujer y el cuidado no remunerado de salud	43
5.2. Marco conceptual.....	44

5.2.1	Género.....	45
5.2.2	Campesinado.....	50
5.2.3	Economía campesina	52
5.3.	Marco normativo.....	56
6.	DISEÑO METODOLÓGICO	60
6.1	Alcance de la investigación	60
6.2	Tipo de investigación.....	60
6.3	Técnicas.....	60
6.3.1	Instrumentos	60
6.3.2	Herramientas	61
6.4	Fases de la investigación	61
6.5	Categorías para la recolección de datos	61
6.6	Delimitación de la investigación	62
6.6.1	Conceptual.....	62
6.6.2	Temporal.....	62
6.6.3	Espacial	62
6.7	Población objeto de estudio	62
6.7.1	Muestra.....	63
6.8	Trabajo de campo	63
7.	ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	64
7.1.	Cómo aportan las mujeres a la economía familiar campesina	64
7.1.1	Tareas cotidianas de las mujeres del ámbito doméstico	65
7.1.2	El trabajo invisible también tiene horario	70
7.1.3	Los hijos, una responsabilidad de tiempo completo	71

7.1.4	La aparente dependencia económica: Un elemento para la discriminación	73
7.2.	Principales actividades productivas de las familias campesinas de El Bagre.	76
7.2.1	El aporte de las mujeres en las tareas productivas.	79
7.3	La falta de reconocimiento a las labores de la mujer campesina: Efectos familiares y socioculturales	82
7.3.1	En la salud y en la enfermedad.....	83
7.3.2	Las relaciones de pareja, una balanza desequilibrada	87
8.	CONCLUSIONES.....	89
9.	RECOMENDACIONES.....	100
10.	REFERENCIAS	103
	ANEXOS: Guías o instrumentos	106

Índice de Cuadros

Cuadro 1	Colombia, distribución por actividades rurales según sexo 1998	19
Cuadro 2	Legislación internacional a favor de la mujer.....	56
Cuadro 3	Eventos y Foros internacionales a favor de la mujer	57
Cuadro 4	Normatividad Nacional	57

Índice de Anexos

Anexo 1: Entrevista semiestructurada	107
Anexo 2: Guía de aplicación de talleres	115

1. INTRODUCCIÓN

Algunas veces vivir entre el ruido, mucho cemento y la premura del tiempo, nos impiden ver todo aquello que se construye y se gesta allá donde las calles de cemento se terminan y solo el pasto, los árboles y la tierra son tus aliados; un espacio que aparentemente es tan libre pero al mismo tiempo tan desprotegido, tan tranquilo pero al mismo tiempo tan frágil, tan grande, pero tan limitado; lugares que te permiten observar el horizonte haciendo que el verde y el azul se vuelven una sola pieza y una comunidad repleta de hombres y mujeres que trabajan y sobreviven bajo las condiciones y los recursos que ésta, su tierra les ofrece.

La zona rural es un espacio vital para el mundo, pero como cualquier espacio, éste sólo cobra sentido a través de las relaciones sociales que allí se configuran, unas relaciones construidas por hombres y mujeres, donde cada uno hace su aporte y cumple un rol importante no sólo a partir de la experiencia humana, sino también desde su relación con la naturaleza y los recursos hallados en ella. Una de las formas en que los habitantes de la zona rural se relacionan y se identifican dentro de un territorio, es a través de la economía campesina, convirtiéndose ésta en el desenlace de las tareas cotidianas que permitirán el sostenimiento de los miembros de sus familias.

Pero aunque ya mencionamos que tanto hombres como mujeres aportan y contribuyen significativamente, el papel de las mujeres en el desarrollo de la sociedad continua siendo subvalorado o simplemente invisibilizado, debido principalmente, al concepto que se tiene en relación con el trabajo productivo y reproductivo de la mujer. Sumándole a esto que la mayor parte de las mujeres de las zonas rurales siguen viéndose afectadas por condiciones de salud y trabajo cada vez peores que le exigen gran esfuerzo físico, un acceso limitado a la educación y al control de los recursos naturales, falta de seguridad en el empleo y un nivel bajo de ingresos y aunque tanto mujeres como hombres realicen actividades productivas, sólo las que los hombres realizan son reconocidas como

aporte a la economía familiar; razones de peso para que la historia de la mujer campesina tenga como desenlace la vivencia de hechos de discriminación y relaciones inequitativas sociales y de pareja haciendo que éstas se sumerjan cada vez más a situaciones de silencio, subvaloración y subyugación.

La presente investigación fue realizada bajo el estudio de caso, la cual a través de la descripción pretende presentarles los diferentes aportes que realizan las mujeres a la economía familiar campesina del municipio El Bagre, Antioquia desde sus tareas cotidianas, tanto productivo como reproductivas.

Para ello, se hizo necesario iniciar por exponerles algunas teorías como la división sexual del trabajo, el rol de la mujer, la economía del cuidado y algunos conceptos de suma importancia que permiten comprender y dar mayor significado al tema que nos convoca, tales como lo que es género, economía y campesinado. Estos dos momentos explican y llevan a la comprensión del medio rural. En una segunda parte se mostrarán algunas evidencias empíricas tomadas del trabajo de campo desarrollado en El Bagre que reflejan la realidad de la ruralidad, haciendo énfasis en el trabajo y la participación de las mujeres en el ámbito productivo y reproductivo; aclarando además que entre más avanzaba la investigación, más nos interesaba continuar escudriñando sobre la cotidianidad de éstas mujeres, pues sus actividades tanto domésticas como productivas requerían de gran esfuerzo físico y energía corporal para su realización; igualmente se expone la forma en que las mujeres participan de manera indirecta en muchas otras actividades productivas y que sin darse cuenta, contribuyen significativamente a la economía familiar.

Es importante visibilizar los diferentes y valiosos roles de la mujer rural y poder y contribuir a la disminución de la indiferencia y las pocas miradas que han dirigido hacia ellas, haciéndose indispensables presentarles hechos empíricos que permitan evidenciar la situación actual que viven las mujeres de esta localidad.

Cuando la mujer rural sea conocedora de su importante papel (credibilidad) en la preservación y mantenimiento del medio natural y su contribución al desarrollo sostenible, demandará programas de formación en materia productiva, medioambiental y de planificación económica, propiciando la inclusión social, el reconocimiento de sus derechos constitucionales y su derecho consciente a la tierra para la implementación y crecimiento de sus conocimiento productivos.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

2.1. Antecedentes

Para lograr abordar los diferentes roles y trabajos realizado por las mujeres rurales, se hace indispensable iniciar por el análisis de su contexto social, lo cual está sujeto a un sinnúmero de aspectos económicos y culturales que marcan sus historias; pero que además nos aproximaron más eficientemente a la comprensión de los aportes de las mujeres a la economía familiar campesina.

Por ello se expresa a continuación varios aspectos que destacaron parte de la trayectoria política y social de la mujer rural en Colombia, como también algunos aportes macroeconómicos de género y Estado que proporcionan una mejor comprensión sobre las problemáticas que abordan las mujeres rurales del municipio El Bagre. Igualmente realizamos un acercamiento demográfico extraído del último estudio de Ordenación Forestal realizado por la Corporación Regional Autónoma de Antioquia - CORANTIOQUIA - en el año 2011.

1.1.1. Las Huellas de la mujer rural en Colombia

Basadas en el texto "*Trabajo doméstico y mujer rural: Esta vida mía*" de Andrea Bonilla (2010), exponemos a continuación un breve resumen sobre los primeros pasos que se dieron para entrar a analizar el estado de la mujer rural en Colombia:

En la década de los años 1970 las autoras Magdalena León y Virginia Gutiérrez, comenzaron a develar el interés de saber sobre la mujer rural colombiana y tratar de obtener acercamientos sobre el tema, evidenciando la necesidad de realizar estudios sobre el medio rural colombiano, en cuanto a sus diferentes formas de organización, la participación de las mujeres en las actividades productivas locales y al interior de su hogar, la presencia de cifras sobre el empleo rural en las cifras

de la economía nacional. Ya en 1980 comenzaron a profundizar sobre la mujer rural y su participación en las actividades productivas y se iniciaron los primeros debates sobre los aportes que las mujeres realizan a la economía campesina a través del trabajo doméstico no remunerado y durante esta misma década fue que se inició el tema del acceso a la tierra por parte de las mujeres en Colombia, hallando fallas jurídicas que obstaculizaban a las mujeres el ejercicio real de su derecho a la propiedad.

En 1990 se mantenía el interés por los temas de participación de las mujeres rurales en las actividades productivas, el empleo rural, y se comienza a hablar sobre los lineamientos a tener en cuenta para la generación de políticas públicas para el sector rural introduciendo consideraciones de género; igualmente se comenzaron a introducir en temas de conflicto armado y desplazamiento.

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos y los avances obtenidos, actualmente se continúa registrando una producción baja de estudios sobre las mujeres rurales y las problemáticas que les afectan, siendo los más reiterativos aquellos que tratan temas como la violencia y la victimización de las mujeres en contextos de guerra. En menores proporciones se encuentran documentos sobre participación de las mujeres en empleo rural, migraciones, y organización social y liderazgo.

Otros aspecto que consideramos importante compartirles y aprovechando este momento de historia y trayectoria de la mujer rural, es el tema de las asociaciones campesinas¹, en las cuales las mujeres también hicieron aparición; la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos - ANUC -, la cual según la autora Dora Isabel Díaz Suasa en la revista *Situación de la Mujer Rural en Colombia*, fue la organización campesina más representativa en Colombia durante la década de los 80, además fue pionera en la creación de agrupaciones de mujeres y debido a

¹ Las asociaciones campesinas, también llamadas organizaciones locales, comunitarias, rurales o populares son agrupaciones de base, formales o informales, voluntarias, democráticas, cuyo fin primario es promover los objetivos económicos o sociales de sus miembros. Independientemente de su situación jurídica o grado de formalización se caracterizan por ser grupos de personas que tienen por lo menos un objetivo común. Actúan conjuntamente ante las autoridades locales asociadas a la idea del desarrollo “de abajo hacia arriba” y constituyen mecanismos para la obtención de créditos, insumos, capacitación y otros servicios promoviendo el bienestar de sus miembros.

esto se empiezan a constituir grupos de mujeres campesinas que se mueven en pro a su reconocimiento al interior de esta organización gremial mixta.

De acuerdo a este antecedente podemos comenzar a comprender cómo es que afloran las múltiples necesidades de participación y visibilización de la mujer rural y cómo éstas conllevan al surgimiento de entidades y organizaciones públicas o privadas, tal como lo señalamos en la siguiente cita:

Los encuentros de mujeres de 1977 en todo el país, nacionales, regionales e intendenciales (aproximadamente entre 1973 y 1985), alentaron la construcción de una estructura propia (comités femeninos, secretaría femenina). Por estos años, además, la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos – ANUC se promovió en diversos grupos de la población (jóvenes, jornaleros, mujeres) y en los diversos encuentros se perfilaron varias reflexiones: la concepción y las formas de participación de la mujer, su realidad desde su condición de clase y las vivencias de discriminación y subordinación, las exigencias de satisfacción de necesidades prácticas.

Así fueron apareciendo, aunque paulatina y tímidamente, las demandas femeninas y la identidad como colectivo con intereses comunes, en medio de la oposición de hombres y también de mujeres (Díaz Suasa, 2002, p. 13).

Teniendo en cuenta la trayectoria mencionada anteriormente, se denota que ha existido un fuerte interés y una lucha constante por las mujeres por incorporar condiciones que orienten a tratamientos igualitarios de género al interior de la sociedad y de las organizaciones estatales. Fernando Fernández en su texto *“Soberanía Alimentaria, objeto político de la cooperación al desarrollo en zonas rurales”* dice que: “La participación plena de las mujeres en las organizaciones campesinas de América Latina es limitada. En particular, donde existen normas que tienden a reflejar enfoques masculinos que las excluyen a ser aceptadas como miembros de cooperativas, o por no poseer títulos sobre la tierra, etc. Son también obstáculos para la organización de las mujeres la estructura centralizada,

la falta de capacitación y de recursos” (Fernández, 2006, p. 225). No obstante, advierte sobre el incremento de interés de las campesinas por organizarse, lo que conllevó a crear varias agrupaciones de mujeres rurales. En Colombia contamos con la Asociación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas - ANMUCIC.

1.1.2. Las Mujeres y el desarrollo rural

Para hablar de desarrollo rural y agrícola debemos poner especial atención frente al reconocimiento del aporte de las mujeres rurales en la producción alimentaria y agrícola, como también a las labores domésticas que realizan. De esta manera hablaríamos de un desarrollo incluyente, equitativo y eficaz, pues las mujeres rurales también juegan un papel importante y forman parte del capital humano sobre el cual se construye el mundo rural.

Por estas razones traemos a continuación un análisis realizado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura - FAO - realizado en el 2009: *“Equidad entre géneros en la agricultura y el desarrollo rural”*, donde especifica de manera puntual y clara el papel de la mujer en los diferentes ámbitos rurales productivos, tales como la agricultura, la ganadería, la pesca, los bosques y los recursos naturales. Esta información está de manera global, por lo que además durante el planteamiento del problema se hará un pequeño bosquejo frente al desempeño de esta actividad en el municipio El Bagre, lugar donde se desarrolló la investigación; anexando además entre las actividades rurales la minería, una actividad económica bastante activa en dicho municipio según las cifras expuestas por la administración de la localidad.

1.1.2.1 Cultivos

Las mujeres trabajan como agricultoras por cuenta propia, trabajadoras no remuneradas familiares y trabajadoras remuneradas o no en otras explotaciones y empresas agrícolas; participan en la producción y

comercialización; así como también producen y cosechan los alimentos de pancoger². Todas estas mujeres se consideran parte de la fuerza laboral agrícola.

Sobre la base de los últimos datos comparables desde el punto de vista internacional, las mujeres representan en promedio el 43% de la fuerza laboral agrícola de los países en desarrollo. La proporción femenina en la fuerza laboral agrícola varía entre un 20% en América Latina y casi un 50% en Asia Oriental y sudoriental, aproximadamente.

1.1.2.2 La mujer en la ganadería

Hombres y mujeres de todas las edades participan en la producción ganadera a pequeña escala. Por lo general, los hombres suelen ser los propietarios de los animales que cuidan, como vacunos y búfalos, mientras que en la mayoría de los casos, las mujeres se encargan de las aves de corral y de pequeños rumiantes como la cabra. De hecho, su ganado suele ser una de las pocas fuentes de ingresos sobre las cuales las mujeres tienen en pleno control.

A pesar de que todos los miembros de la familia participan en la producción ganadera, la discriminación de género niega el acceso de las mujeres a recursos, derechos y servicios.

1.1.2.3 La mujer en la pesca

La pesca tanto en aguas costeras como profundas es casi siempre una tarea dominada por los hombres que acarrea un elevado riesgo para la salud y seguridad laborales. La función más destacable de la mujer se desempeña en la postcaptura, el procesado y la venta [...].

² Aquellos cultivos que se cultivan para satisfacer parte de las necesidades alimenticias diarias de una familia determinada. En la zona del Bajo Cauca Antioqueño, son cultivos del pancoger: El maíz, el plátano y el ñame.

[...] La discriminación de género surge del poco valor que se otorga al trabajo de la mujer y se ha perpetuado en forma de acceso restringido al crédito, tecnologías de procesado, instalaciones de almacenamiento y capacitación. La falta de formación profesional y de tecnologías de almacenamiento, muchas mujeres comerciantes no pueden conservar el pescado fresco y sufren importantes pérdidas postcosecha.

1.1.2.4 La mujer y los bosques

La investigación sugiere que los árboles y los bosques son más importantes para los medios de vida de las mujeres del medio rural que para los de los hombres, que los usan con fines comerciales. Para ambos sexos, el acceso a los recursos forestales es una cuestión cada vez más compleja, puesto que los derechos basados en el derecho agrario consuetudinario negociable favorecen que el gobierno emprenda medidas para proteger los hábitats forestales amenazados mediante la restricción del acceso a la zona.

Las restricciones de acceso tienen repercusiones de diferente índole para hombres y mujeres. Los bosques pueden ser cruciales para las estrategias de supervivencias de las mujeres agricultoras.

[...] Durante los conflictos y las catástrofes naturales, la población rural desplazada se vuelve más dependiente de los productos y servicios forestales. Dada la responsabilidad de las mujeres de satisfacer las necesidades alimentarias y de combustible de la unidad familiar, el agotamiento de los recursos forestales aumenta la carga de trabajo, especialmente de la mujer. Diferentes estudios han develado que la deforestación obliga a las mujeres de edad avanzada a recorrer a pie más de 10 km cada día para recoger leña.

1.1.2.5 La mujer y los recursos naturales

Dentro de su función de agricultoras y proveedoras del hogar, las mujeres se encargan de la ordenación de los recursos naturales a diario. A pesar de su dependencia de los recursos naturales, las mujeres tienen un menor acceso a ellos y un menor control sobre los mismos. Generalmente, son los hombres los que dan un uso comercial a la tierra, el agua, las plantas y los animales, lo cual suele estar mejor valorado que los usos domésticos que les dan las mujeres.

[...] Los hombres y mujeres del medio rural deben disfrutar del pleno ejercicio de sus derechos para tomar parte en las decisiones que afecten a sus necesidades y vulnerabilidades. Abordar las dimensiones de género de la ordenación de los recursos naturales contribuirá a que los encargados de formular políticas realicen intervenciones más eficaces para su conservación y utilización sostenibles.

1.1.2.6 Las mujeres en la agricultura

Como lo expresa la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la alimentación -FAO- (2011), las mujeres trabajan la agricultura por cuenta propia, trabajadoras no remuneradas en las explotaciones familiares y trabajadoras, remuneradas o no, en otras explotaciones y empresas agrícolas.

Las mujeres producen alimentos y cultivos comerciales y gestionan operaciones mixtas agrícolas en las que a menudo se combinan cultivos, ganadería y piscicultura. Todas ellas se consideran parte de la fuerza laboral agrícola.³

³La fuerza laboral agrícola abarca las personas que trabajan o buscan un empleo formal o informal y tienen un empleo remunerado o no en la agricultura. En ella se incluyen las mujeres que trabajan por cuenta propia y aquellas que trabajan en explotaciones familiares. No se contempla en cambio tareas domésticas tales como recogida de agua y leña, la preparación de la comida y el cuidado de los hijos y otros miembros de la familia.

Sobre la base de los últimos datos comparables desde el punto de vista internacional, las mujeres representan en promedio el 43% de la fuerza laboral agrícola de los países en desarrollo. La proporción femenina en la fuerza laboral agrícola varía entre aproximadamente un 20% en América Latina y casi un 50% en Asia Oriental y sudoriental así como África. [...].

[...] Las Mujeres de África subsahariana presentan tasas globales de participación en la fuerza laboral relativamente elevadas y las tasas medias de participación en la fuerza laboral agrícola más altas del mundo. Las fuerzas culturales de la región han fomentado desde hace mucho tiempo la autosuficiencia económica de las mujeres y han asignado tradicionalmente a estas una responsabilidad importante en la producción agrícola por derecho propio.

De acuerdo al texto anteriormente citado, se puede notar que las afectaciones por discriminación hacia la mujer, no sólo afectan las actividades productivas de las mujeres, sino que además afectan o dificultan su desenvolvimiento dentro de su cotidianidad y otras actividades propias de supervivencia en las que muchas mujeres se ven abocadas a realizar, haciendo su camino más difícil y generando quizás una mayor dependencia económica frente a los hombres.

Pero siendo optimistas, podemos decir entonces que avanzar frente al enfoque de igualdad de géneros, sería el punto de partida para el desarrollo sostenible de las familias campesinas.

1.1.3. El trabajo invisible y las desigualdades de género

Las labores domésticas así como todas aquellas que aportan al desarrollo físico, cognitivo y emocional de los miembros del hogar, tienen gran impacto sobre la sociedad, las familias y el desarrollo de los sujetos, por lo cual estas actividades replica a su vez en el crecimiento de cualquier país. Todas estas se encuentran

dentro de la categoría de actividades económicas no remuneradas, las cuales están a cargo de las mujeres en la mayoría de las ocasiones, pero por ser desarrollarlas por fuera de la economía del mercado se vuelven invisibles desde el punto de vista de la economía, las estadísticas y demás cifras cuantificables de un país. Esta expresión de una mujer campesina, la cual es muy elocuente:

Por la noche una dice: ¡que cansancio! y los hijos me contestan, cansada de qué si usted no trabaja.⁴

La falta de reconocimiento hacia el trabajo doméstico desarrollado por las mujeres es un factor explicativo de muchas discriminaciones que afecta a las mujeres, no obstante, este también es uno de los elementos que perpetúan las relaciones inequitativas que terminan desequilibrando la balanza de las relaciones familiares y economía, otorgando poderes desiguales sustentados en la capacidad para generar aportes económicos tangibles a la familia. Razón suficiente para considerar de gran importancia la valoración de la contribución económica del trabajo no remunerado de las mujeres en el hogar, la agricultura, la producción de alimentos y la reproducción.

Por ello, se resalta como una de las consideraciones establecidas durante el Consenso de Quito, a partir de la Décima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe en agosto de 2007: “9. *Reconociendo* el valor social y económico del trabajo doméstico no remunerado de las mujeres, del cuidado como un asunto público que compete a los Estados, gobiernos locales, organizaciones, empresas y familias, y la necesidad de promover la responsabilidad compartida de mujeres y hombres en el ámbito familiar,” (Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL -, 2007, p. 2).

Para examinar las condiciones de trabajo de las mujeres rurales se deben revisar varios tipos de economía, las productivas o de los bienes y la economía del cuidado, las cuales se diferencia porque la primera hace referencia al trabajo

⁴ Palabras de Mujer campesina de la vereda Villa Grande del Municipio El Bagre, Antioquia (2011).

remunerado y la segunda no está monetizada ni contabilizada en las estadísticas colombianas y se compone de actividades que son desarrolladas principalmente por mujeres.

La división sexual del trabajo comprende los trabajos reproductivos, productivo y social, y si bien en los hogares campesinos las labores productivas y de reproducción social son realizadas por hombres y por mujeres, hacemos la salvedad de que siguen siendo los hombres lo que se concentran y dedican mayor tiempo a las labores productivas; mientras que las mujeres rurales se reparten entre sus dos roles, tal como lo expresa la economía del cuidado:

a. Reproductivo:

“El trabajo reproductivo comprende la reproducción biológica (procreación y perpetuación del grupo), la reproducción de la fuerza del trabajo (supervivencia del grupo) y la reproducción social (educación inicial de niñas y niños, especialmente). Estas se consideran labores domésticas” (Díaz Suasa, 2002 p. 29).

b. Productivo:

El rol productivo apunta a la producción de bienes y servicios para el consumo directo o para la comercialización. Las mujeres generalmente lo desempeñan en condiciones de desventaja salarial y de menor reconocimiento frente a los hombres. (Díaz Suasa, 2002, p. 29). Para este concepto ponemos como ejemplo la llegada de una familia como mayordomos de una finca: La contratación se realiza directamente con el hombre y la mujer se asume como la ayudante del mayordomo, pese a que debe apoyar las labores domésticas de su hogar y de la finca que contrató a su esposo. Entre más se avanza, más se evidencia la importancia de asignar un valor económico al trabajo no remunerado y de subsistencia que desarrollan las mujeres rurales y la necesidad del Estado en hacer visible sus aportes a las economía nacional proponiéndose a formular y

aplicar políticas de Estado, creando indicadores de medición que cuantifiquen el trabajo y la responsabilidad compartida que tienen tanto los hombres como las mujeres del sector rural, superando estereotipos de género y reconociendo la importancia del trabajo doméstico para la reproducción económica y el bienestar de la sociedad como una de las formas de superar la división sexual del trabajo.

Y si bien es importante destacar y valorizar el trabajo doméstico, vemos que son las mujeres campesinas las más afectadas socialmente con la invisibilización económica de sus aportes, pues son ellas las que cumplen con roles tan importantes como la reproducción. Esto significa que aportan y dedican tiempo a la manutención de las familias, pero además participan en tareas productivas como preparación de la tierra, cosechas, cuidado de los animales e incluso a veces son las encargadas de la comercialización de los productos.

Después de la contextualización anterior frente a las diferentes tareas que desarrollan tanto los hombres como las mujeres en el sector rural, nos preguntamos, ¿cuáles tareas realizan los hombres y cuáles las mujeres?. Por ello, nos pusimos en la tarea de ubicar cifras que nos pudieran resolver dicho interrogante y aunque encontramos censos estableciendo número de hombres y número de mujeres rurales por región, no hallamos datos recientes que nos permitiera obtener cifras actuales y que pudieran resolver la pregunta realizada. Por tal motivo, exponemos a continuación un cuadro que nos muestra la distribución porcentual de hombres y mujeres en las diferentes actividades, tomado del texto *“Misión Rural: para empoderar a las mujeres rurales”* (1998).

Cuadro 1. Colombia, distribución por actividades rurales según sexo 1998

Actividad	Hombres %	Mujeres %
Agrícola	57,8	42,2
Sector Pecuario	32,2	67,8
Transformación agropecuaria	0,0	100,0

Comercio	49,0	51,0
Artesanías	0,0	100,0
Trabajo asalariado	65,1	34,9
Total	49,4	50,6
Trabajo Doméstico	4,4	95,6

Fuente: (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura – Banco Interamericano de Desarrollo IICA/BID).

Las cifras allí relacionadas nos permiten hacer las siguientes apreciaciones expuestas bajo tres aspectos: primero, las mujeres se mueven entre todas las actividades rurales, unas en menor o mayor proporción que otras, pero sí han tenido que ver con todas las actividades, mientras que los hombres se mueven en grandes proporciones en actividades muy propias de su género, sin involucrarse absolutamente en nada en dos de las actividades tales como la transformación agropecuaria y las artesanías. Segundo, es que si observamos la importancia de esta actividades en los ámbitos productivos, es claro que las mujeres forman parte de esa cadena productiva necesaria para llegar al resultado final que es la generación de ingresos, es decir, las mujeres realizan sus aportes cada vez que contribuyen con las tareas que generan ingresos y que si bien, no son precisamente las mujeres que figuran como las dueñas de las actividades productivas o las generadoras de ingresos, también dedican tiempo y esfuerzo en éstas. Finalmente, el porcentaje más alto para el trabajo doméstico está desarrollado por las mujeres, ya que ésta es una actividad que indiferente de cualquier otra actividad productiva que las mujeres realicen, no dejan de lado, es decir, las mujeres no se dedican sólo a una actividad, sino que se reparten entre varias.

De acuerdo a los antecedentes establecidos anteriormente y luego de obtener una visión más amplia frente al contexto temático de éste trabajo, exponemos a continuación el planteamiento del problema, el cual se desarrollará teniendo en cuenta la situación actual del Municipio El Bagre, Antioquia.

2.2.Planteamiento del problema

1.2.1 Contexto social y económico del municipio El Bagre

Gracias al estudio socioeconómico y ambiental y al Plan de Manejo Ambiental para la Sustracción parcial de la reserva forestal del río Magdalena del municipio El Bagre, Departamento de Antioquia, preparado por la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia -CORANTIOQUIA-, encontramos lo siguiente:

El Bagre se encuentra sobre la margen derecha del río Nechí, en las estribaciones de la cordillera central y demarcada por las serranías de San Lucas y Santa Bárbara.

Limita por el Norte con el municipio de Nechí, al Sur con los municipios de Zaragoza y Segovia, al Este con las serranías de San Lucas y Santa Bárbara (Departamento de Bolívar) y por el Occidente con los municipios de Cauca y Zaragoza.

En el censo publicado por la seccional de salud de Antioquia 2011, en el Bagre se cuenta con una población en total de 48.212: en la cabecera con 25.747 y en el resto con 22.465

- **Resumen histórico del municipio El Bagre**

La historia del municipio de El Bagre está ligada indiscutiblemente a la historia de Zaragoza y fundamentalmente a la explotación de oro que se remonta a la conquista española. De la misma forma la base poblacional y étnica obedece a esto último y en forma general a la relación directa que hubo entre explotación minera y esclavismo. Antes de que en 1653 se hiciera la primera mención de El Bagre, ya Zaragoza había recorrido casi un siglo, lleno de migraciones continuas que tenían relación directa con la explotación minera.

En el año de 1563 los mineros con sus cuadrillas de esclavos abandonaron a Guamocó y se concentraron en Zaragoza, debido a que las minas importantes en territorio antioqueño, estaban agotadas y apenas quedaban unas pocas, localizadas a veinte leguas del centro de la población; haciendo que los habitantes se redujeran a tan solo sesenta indígenas (Tribu de los Yamesíes), los esclavos negros a trescientos y los blancos a cuarenta, incluyendo a los cuatro empleados de la corona española. A lo anterior se suman las epidemias que, por así decirlo, fueron más determinantes que el mismo agotamiento de las minas, en la reducción de la población.

El auge propiciado por el comercio del oro atrajo la presencia de las casas de lenocinio y aunque el poblado carecía de los más elementales servicios públicos, este caserío fue elevado a corregimiento por ordenanza 39 de 1.939. La creación del municipio de El Bagre se remonta entonces a la figura jurídica nacida en la reforma constitucional del plebiscito de 1958; así pues, los líderes de El Bagre, ante la negativa de los concejales de Zaragoza de acceder a la presidencia del concejo municipal, decidieron organizar una junta que genera en una ordenanza que llevó a crear el municipio.

Teniendo en cuenta la diversidad étnica y cultural que se evidencia en la zona, es observable la diversidad de prácticas tradicionales y folklóricas que cada una de estas sociedades conserva. No obstante, como se ha dicho, el mestizaje e intercambio cultural y la variedad de prácticas culturales actualmente comunes a todos los grupos hace difícil delimitar qué aspectos culturales pueden proceder de un grupo étnico determinado, cuáles ha conservado, perdido, intercambiado o asimilado.

Además de esto, el continuo auge de la minería y el poblamiento por otros campesinos que han hecho parte de la historia, han tenido un impacto cultural

en el ambiente tradicional que tenían los primeros colonos y las primeras comunidades indígenas que habitaron la región.

Hasta ahora se destaca que las características culturales de estas comunidades campesinas, negras e indígenas que ingresaron en el siglo pasado está basado en el sustento cotidiano de la familia, derivado del establecimiento de sistemas de producción agrícola, ganadero, productos forestales no maderables, minería artesanal, denominado también como minería cultural.

Conforme a estas prácticas comunes de supervivencia se delimitan a la vez estrategias diferentes por cada sociedad y grupo étnico, incluso su cultura material en ocasiones puede tener diferencias importantes. Es así que se pueden notar algunas diferencias en las formas de asentamiento y construcción de sus viviendas y espacios de vida.

En su mayoría las familias campesinas mestizas en esta zona comparten una forma común de asentamiento, la construcción de sus viviendas es producto de la selección, uso de ciertas especies de árboles y plantas del bosque como el canelo, polvillo, coco cristal o coco rojo. De igual forma, algunas cañas y palmas han servido para todos estos grupos étnicos como base material para entechar sus viviendas, tales como la palma de iraca y la variedad de platanillos y platanales como el caso del táparo.

En el censo general de El Bagre del año 2005 el 20,7% de la población residente en el Municipio se auto reconoce como negro, mulato, afrocolombiano o afro descendiente y el 2% de la población se reconoce indígena. Desafortunadamente el censo no pregunta por la identidad campesina, una clara expresión de la invisibilización y del desconocimiento de la existencia y el valor de esta cultura.

- **Calidad de vida en El Bagre, Antioquia**

El Índice de Desarrollo Humano - IDH - es un indicador que permite medir la calidad de vida de una población, ya que este refleja el estado de desarrollo de una comunidad. Entre más cercano a 1 se encuentre un país o una localidad, mayor será su IDH y, por lo tanto, la calidad de vida de las personas.

Según el Instituto de Estudios Regionales - INER - en un estudio realizado en 2005 para los municipios de la jurisdicción de CORANTIOQUIA (80 en total), se encontró que el municipio de El Bagre tenía un IDH de 0,547, el cual es uno de los más bajos de toda la jurisdicción, ocupando el puesto 74. Este bajo IDH es explicado, principalmente, por los bajos niveles de salud y educación y los escasos ingresos que percibe la población.

- **Pobreza**

Con el fin de lograr un análisis detallado del nivel de vida de las personas, se utiliza como indicador el Índice de Condiciones de Vida - ICV -, en el cual se incluyen variables relacionadas con la composición del hogar, la acumulación de bienes físicos (calidad de la vivienda y acceso a los servicios públicos domiciliarios) y educación y capital humano. Este índice se mide entre 0 y 100, siendo los valores más altos aquellos con mayores niveles de vida. A partir del ICV se pudo extraer el porcentaje de población que se encuentra en condiciones de miseria y pobreza, que corresponden al nivel 1 y 2 del Sistema de Selección de Beneficiarios para Programas Sociales –SISBEN–, respectivamente (INER, 2005).

Para el municipio de El Bagre, el porcentaje de personas en situación de miseria fue del 70,4% y de 20,3% en situación de pobreza. Esto es resultado del bajo nivel de educación del hogar, la calidad de la vivienda, el acceso a los servicios públicos y las condiciones de hacinamiento.

1.2.2 Algunos aspectos de la mujer rural en El Bagre, Antioquia

Dentro de este proceso de investigación, y en la búsqueda de información que se requiere con el fin de arrojar los resultados asertivamente para cumplir con nuestros objetivos, nos dimos cuenta que al querer hablar de la mujer rural en el municipio del Bagre, del Departamento de Antioquia, no hay mucha información de segunda mano acerca de éstas, razón por lo cual esta investigación adquiere mayor relevancia.

En lo poco que se encontró, rescatamos el Estudio Socioeconómico y Ambiental y Plan de Manejo Ambiental para la sustracción parcial de la reserva forestal del río Magdalena del municipio el Bagre, Departamento de Antioquia, preparado por la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia - CORANTIOQUIA - el cual permitió conocer un poco acerca de las actividades de las mujeres y poder entrar en la búsqueda del aporte de las mujeres rurales en la economía familiar campesina.

Es importante conocer el contexto de las mujeres rurales del Municipio de El Bagre, Antioquia; comprender que de acuerdo con su geografía, clima, ambiente, entre otras, se desarrolla una cultura diferente, lo cual va de la mano con sus actividades productivas y la asignación de roles dentro de las familias campesinas.

En la información encontrada del Municipio del Bagre, Antioquia; el estudio nos muestra un poco del aporte de las mujeres a rurales en las actividades productivas de la región:

- **En las actividades agrícolas**

Los productos que cultivan permanentemente y que son para el autoconsumo, **son administrados por las mujeres rurales.**

En general, son tres los pasos para obtener los productos:

En primer lugar, hay que realizar la tumbada, que es un proceso en el cual el campesino “tumba” el rastrojo que tiene la tierra que va a utilizar; para ello, se utilizan más o menos 17 jornales adicionales a la fuerza de trabajo del mismo campesino. Dentro de este mismo proceso se realiza la “quema”.

El siguiente paso es la siembra: proceso mediante el cual se siembran las semillas o los productos que se van a producir en el terreno; se requieren, en promedio, 20 jornales adicionales. En este proceso también intervienen los niños y **la mujer, cuando el campesino no tiene el capital necesario para pagar estos 20 jornales.**

El último paso es el de la limpia, (la limpia se hace en mitad del periodo, con machetes) mediante el cual se recoge la cosecha y se deja listo el terreno para una segunda siembra.

El campesino a la hora de realizar la siembra tiene presente las condiciones medioambientales y socioeconómicas entre ellas: Temporada de lluvias, edad del rastrojo, preferible el rastrojo joven, la disponibilidad de mano de obra y el precio al consumidor, también se debe tener en cuenta que la siembra de estos productos no es uniforme y no todos los productos se pueden sembrar más de una vez al año. Para la yuca y el plátano la duración de la siembra es de 7 y 11 meses, respectivamente, por lo cual no es posible realizar más de una siembra durante el año.

- **En la minería**

La actividad minera aparece como una de las más comunes dentro de las realizadas por los campesinos, cuando no obtienen excedentes de las

actividades agrícolas y ganaderas. En general ellos no realizan formalmente esta actividad dentro de una empresa formal, sino que practican, generalmente, el barequeo, el cual consiste en el lavado de las tierras –en el agua– sin utilizar maquinaria para obtener el oro.

Unos pocos campesinos han podido adquirir motores para la extracción de tierras dentro de las quebradas. El valor de estos motores, incluyendo las mangueras que facilitan el lavado de las tierras, oscila entre los 1.5 y 3 millones de pesos, y su duración es de tres años, haciéndole un mantenimiento adecuado cada mes. Estos campesinos dueños del motor pueden contratar a otras personas para que operen la máquina y se distribuyen las ganancias por igual, generalmente. En algunos casos también es posible que los campesinos compren un motor entre varios y se dediquen a la explotación minera de manera permanente, **abandonando casi por completo la producción agrícola o dejándola en manos de la mujer y los hijos.**

Estos son algunos de los aportes a la economía familiar campesina de la mujer rural, además de educar a sus hijos y encargarse de las actividades domésticas diarias, que forman parte de una disciplina y/o rutina de la mujer rural.

Es de suma importancia rescatar la presencia de la Asociación de Mujeres del Bagre, pues es una institución reconocida dentro del Municipio, la cual se convierte en el inicio hacia el reconocimiento de las mujeres rurales, con el fin de que ellas tengan voz y voto y se reconozcan como individuos fundamentales para la construcción de un mejor mañana, que comprendan la importancia del papel que desempeñan diariamente dentro de la sociedad, específicamente en el principal grupo al cual pertenecemos: La familia como la base de la sociedad, de cada uno de los seres humanos, es en ésta donde nacemos y crecemos, donde formamos nuestros caminos, llenos de ideales y metas para ser cada vez mejores; es en la familia donde nos formamos con valores y reglas para crear la sociedad, pues los valores que aprendemos son guías o patrones de conducta que tienden a

orientar y a sustentar nuestro quehacer cotidiano, en la familia encontramos los valores que serán los constructores de la vida en sociedad de los seres humanos.

1.2.3 El papel de la mujer rural

Imaginarse el papel de las mujeres en el sector rural, podría ser sencillo cuando de ellas lo único que se tiene presente es que se ocupan del cuidado de sus hijos, las tareas del hogar y el cuidado de los enfermos de la familia. Bajo esta perspectiva se ignora que las mujeres contribuyen a la economía familiar no sólo a través de las actividades domésticas, sino que también realizan labores del ámbito agrícola, un trabajo prácticamente invisibilizado por la falta de reconocimiento a la mujer como parte integral del desarrollo sostenible: por sus conocimientos, aptitudes, actitudes, experiencia en la producción de alimentos y la conservación de los bosques y el medio ambiente en general. Sin embargo, la mujer aporta representativamente a la economía rural a través de sus funciones, las cuales varían dependiendo de la actividad agrícola en que se desempeñe la familia y a la vez administran hogares complejos, adoptando diferentes estrategias de subsistencia.

Todo esto puede ser un contexto complejo para aquellos que nacen y crecen en las grandes ciudades, con el mínimo contacto con el campesinado, dando pie a que en el imaginario sólo se pueda observar a las mujeres de la zona rural solo en las labores domésticas.

Es en gran parte por todo lo anterior, que el trabajo femenino rural es un tema que ha tomado relevancia, pues así como lo plantea Teresa Olmos Vaquerizo en "*El papel de las mujeres en el medio rural*" (2003), la mujer tiene una función crucial para determinar y garantizar la seguridad de los alimentos y el bienestar de todo el hogar, y como no darle importancia a ese rol femenino en el campo, si para encontrar ese desarrollo agrícola eficaz, equitativo y sostenible debemos hablar de la mujer rural, y de la gran contribución que aportan éstas día tras día, de todo lo

que entregan en el campo y en sus hogares, incluso, sin que ellas mismas se den cuenta del papel que desempeñan.

Si viene siendo cierto que para mejorar la calidad de vida de las familias rurales, hay que darle cada vez más importancia al papel que desempeñan las mujeres del campo, por qué en muchas partes se cree que las mujeres rurales “solo” lavan, planchan, cuidan de sus hijos, de su marido e incluso de los ancianos; sin valorar que ellas conforman el principal capital humano⁵ en la vida del campo y siendo importante resaltar que a medida que las mujeres rurales aumenten el aprendizaje, cada vez podrá crecer ese capital humano, trayendo consigo beneficios para toda una comunidad, de ahí la importancia de identificar y valorar el papel que desempeñan las mujeres rurales.

Se debe reconocer el aporte de las mujeres rurales en la economía familiar campesina, potencializar a las mujeres del campo, que entregan más de lo que tienen incluso sin darse cuenta ellas mismas.

Y queremos dejar claro, que todos necesitamos de todos, que el esfuerzo mutuo genera frutos, que el papel de la mujer dentro la vida rural es importante, pero que siempre trabaja de la mano del hombre.

1.2.4 El valor no reconocido del trabajo del hogar

Exponemos a continuación algunos aspectos que posibilitan evidenciar las principales problemáticas desde los diferentes ámbitos rurales y el trabajo doméstico desarrollado por la mujer campesina.

Tatjana Sikoska (1998) afirma:

El trabajo, cuando se realiza en el hogar, en gran medida no es reconocido por los gobiernos, los hombres ni las mujeres mismas, especialmente en los países

⁵ Entendiendo como capital humano gracias a teorías económicas: como el conocimiento que posee cada individuo.

en desarrollo. Existe una gran brecha en los datos disponibles respecto a lo que hacen las mujeres y hombres fuera de la esfera formal del mercado. Más aún, no se otorga valor a las actividades realizadas en el hogar, a pesar de haberse reconocido que representan una contribución sustancial a las economías nacionales.

La invisibilidad de la producción del hogar no remunerada en las estadísticas nacionales y la falta de reconocimiento de su valor económico constituyen el factor más importante en la perpetuación de la desigualdad de las mujeres. Cuando las mujeres trabajan en el hogar, se considera que “no hacen nada”. Son amas de casa sin una profesión y son dependientes pasivas del proveedor de la familia, es decir, del hombre. Por consiguiente, las relaciones sociales construidas basadas en la subordinación de las mujeres frente a los hombres, siguen siendo reproducidas en otros aspectos de la vida humana. [...].

En 1985 se destacó la necesidad de reconocer el valor se destacó la necesidad de reconocer el valor socio económico del trabajo del hogar, el cual en gran medida es realizado por mujeres. Sin embargo, para que esto pueda hacerse, es de importancia crucial disponer de datos sobre las actividades del hogar productivas que reflejan su valor monetaria. [...].

La ausencia de información estadística sobre la producción del hogar no remunerada se debe a múltiples factores, entre ellos:

- a. La falta de reconocimiento de las implicaciones de género en la exclusión del trabajo del hogar de las cuentas nacionales debido a una ausencia de sensibilidad hacia el tema de la igualdad de género.
- b. La falta de claridad respecto a la relación entre la planificación del desarrollo eficaz y eficiente y el conocimiento tanto sobre la producción del hogar como el uso del tiempo que hacen los miembros del hogar dentro de él; esto a su vez, es el resultado de la ausencia de un análisis directo de los

efectos que tiene la relación entre el mercado y los hogares sobre el desarrollo y la planificación del desarrollo.

- c. Las dificultades existentes en la medición y valoración de las actividades del hogar no remuneradas y sus productos, debido a la ausencia de metodologías y técnicas adecuadas que tomen en cuenta las condiciones específicas.
- d. Las dificultades de encontrar una conceptualización adecuada sobre el trabajo del hogar y el trabajo de mercado debidas a la naturaleza de las economías de los países.

Sin embargo, después de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer en 1995, en muchos países en desarrollo ha aumentado el interés por promover las perspectivas de género en la planificación del desarrollo. [...]. No obstante, este proceso se encuentra en sus fases iniciales y su capacidad de persuasión efectiva depende del grado en el cual los gobiernos estén dispuestos a enfrentar la desigualdad de género en la división del trabajo entre hombres y mujeres.

Los aportes de Sikoska, dan pie a analizar cada uno de los puntos y aplicarlos a nuestro contexto, sin embargo hacemos claridad, que aunque la autora hace referencia a los países en desarrollo, la problemática frente a la invisibilización y desvalorización del trabajo domésticos es igual tanto para el sector urbano como el rural, pues es una labor inequitativa y desconocida por la mayoría del género masculino e incluso por las propias mujeres. Un aspecto que va ligado a otros aspectos socioculturales.

En general, cada una de las afirmaciones de la autora se encuentran dirigidas y soportadas en la falta de información oficial frente al estado de la economía de la mujer, lo cual conlleva al desconocimiento y la inadecuada planificación económica de un país, además de la continuidad de la alienación de la sociedad frente al enfoque de género. Pero si profundizamos un poco más se puede decir

que las afectaciones de toda esta desinformación genera en las mujeres fuertes afectaciones emocionales a razón de la discriminación y la gran brecha existente entre el hombre y la mujer.

Se dificulta hablar de equidad de género cuando se trata de mujeres rurales, pues aunque la gente dice que el siglo XX ha sido el de la mujeres, nos cuesta trabajo considerarlo cuando no encontramos información necesaria acerca de la mujeres campesinas y cuando algunas personas continúan creyendo que las mujeres nacieron solo para tener hijos, casarse y cuidar de la casa o que contrario a ello, se quedan para vestir santos. Y para establecer esta afirmación, no se requiere ir a ningún texto, ya es lenguaje popular, se escucha de familiares y amigos.

Cada vez que nos acercamos más y más a las mujeres rurales del Municipio El Bagre, nos damos cuenta que sus ideales crecen, y a su vez las metas y triunfos de la una sociedad, que solo le falta reconocer lo que hacen otras por todos.

Bien dice la Secretaría de Equidad de Género para las Mujeres, en la Política de Equidad de Género de Antioquia (2003), que este Departamento “requiere de un modelo de desarrollo humano que busque superar la exclusión y la inequidad social, territorial, de género, generacional y étnica, que abra posibilidades reales de disfrute y bienestar para los antioqueños y las antioqueñas sin ninguna clase de distinción”.

Es cierto todas y cada una de las palabras mencionadas anteriormente, y hablaremos de igualdad/equidad el día en que reconozcamos públicamente y no ante algunos pocos la labor y el papel que desempeñan las mujeres campesinas, cuando toda la sociedad las valore más allá de las labores domésticas, comenzaremos un siglo para las mujeres, que trae consigo beneficios mutuos, un trabajo de todos y todas, traerá consigo mejoras para todos y todas.

El trabajo comunitario cuando se articula, mueve grandes masas, logrando generar mujeres con grandes capacidades para liderar proyectos, emprender propuestas, personas participantes y capacitadoras de la economía y la biodiversidad.

Tradicionalmente en el sector rural, el trabajo agrícola es una actividad familiar basada en un trabajo de pareja, donde la mujer participan día a día de manera activa con múltiples tareas y estas pueden ser individuales o simplemente complementarias de las de sus esposos: tanto hombres como mujeres realizan el ordeño, la alimentación de los animales, la recolección de frutos u otras cosechas; sin embargo es el hombre el que figura como mayordomo oficial o quien recibe las remuneraciones en dinero o quien figura como titular de los predios.

“Los hogares rurales no trabajan exclusivamente de la agricultura, sino que combinan diversas actividades agropecuarias y no agropecuarias. Llevadas a cabo en sus propias parcelas o por fuera de ellas; en el campo mismo o en las cabeceras municipales” (Forero, 2003, p. 5).

Por ello, a continuación planteamos la problemática que nos acerca y evidencia la cita de Forero del apartado anterior. Dicho planteamiento se expondrá enmarcado sus actividades cotidianas en el aporte económico y sostenible de la familia campesina.

2.3. Formulación del Problema

¿Cómo aportan las mujeres de la zona rural de El Bagre, Antioquia, a la economía familiar campesina?

3. OBJETIVOS

3.1. General

Visibilizar los aportes que realizan las mujeres de la zona rural del Municipio El Bagre a la economía familiar campesina.

3.2. Específicos

- a. Conocer las actividades productivas y reproductivas desarrolladas por las mujeres del municipio El Bagre, Antioquia, a la luz de la economía familiar campesina.
- b. Establecer criterios que diferencien conceptualmente los aportes de las mujeres desde la fuerza laboral agrícola y el trabajo doméstico.

4. JUSTIFICACIÓN

Este es un mundo compuesto de hombres y mujeres en el que cada uno juega un rol importante dentro de la sociedad y que con los aportes que ofrecen desde su ser, los conocimientos y las experticias aportan y permiten que el mundo siga sus ciclos y se reproduzca en él, no sólo la raza humana, sino también un sinnúmero de leyendas, tradiciones, costumbres y diferentes estilos de vida, acoplados cada día más a la diversidad de transferencias culturales con las que nos hemos encontrado. Sin embargo, también es bastante notable que los roles y las actividades son impuestas de acuerdo al sexo con el que se nace, producidas y reproducidas desde los patrones mismos de crianza, independientemente del contexto en el que se dé y de las características que asuma en cada lugar.

Es precisamente en este punto donde nos nace el interés de acercarnos a una realidad distinta a la que conocemos tal como lo es las mujeres rurales, caso El Bagre, Antioquia-, ya que por haber crecido en medio de las ciudades y por lo poco o nada que se habla de éstas, se nos convierte en un tema de grandes interrogantes que además amerita la profundización minuciosa de éste, conocer su vivir, su convivir y hasta su sobrevivir y cómo desde lo que tienen y pueden o les permiten hacer le aportan a la economía familiar y por ende al desarrollo de las comunidades campesinas de la zona.

Estas fueron las principales razones por las cuales nos motivamos inicialmente, significando ahora uno de nuestros retos más grandes frente a la necesidad que sentimos de visibilizar los diferentes y valiosos roles de la mujer rural y poder ponerle voz a unos labios que han sido silenciados en el paso del tiempo por la indiferencia y las pocas miradas que hemos dirigido hacia ellas; lo cual es evidente por la poca información levantada frente al tema, llamando aún más la atención el caso especial de la zona rural de El Bagre, donde no existen datos que den muestra del aporte que las mujeres realizan a la economía familiar campesina,

pues contrario a ello, en los pocos reportes existentes tales como censos y fichas de catastro local, sólo se evidencia que las mujeres son “amas de casa”, una tarea valiosa, a la que se le suman otra gran cantidades de labores agrícolas que desempeñan y que no se encuentran cuantificadas en ningún expediente o base de datos.

Dada la temática abordada en la presente investigación también se hace necesario hablar dentro del documento sobre el desarrollo rural y agrícola y poner especial atención frente al reconocimiento del aporte de las mujeres rurales en la producción alimentaria y agrícola, pero sin dejar de lado las labores domésticas que realizan; de ésta manera hablaríamos de un desarrollo incluyente, equitativo y eficaz, pues las mujeres rurales también forman parte del capital humano sobre el cual se construye el mundo.

Pero todo esto de lo que hablamos, se podrá dar profundizando en el tema, abordando y aclarando conceptos que permitan posteriormente arrojar resultados sistemáticos evidenciando las realidades de las mujeres rurales y sus aportes a la economía familiar campesina; indagar, redescubrir y dejar nuevos interrogantes que apunten a la generación de alternativas de solución con enfoque de género y procesos incluyentes.

Las mujeres rurales tienen necesidades que deben ser suplidas cada vez con más eficacia, ellas necesitan saber y confirmar que son útiles para la sociedad y principalmente para sus familias, que el trabajo de ellas en unión con el de los hombres trae beneficios para todos, que a la hora de vivir en el medio rural, ser hombre o mujer no tiene por qué delimitar su labores, pues es el trabajo mancomunado entre hombres y mujeres el que da frutos, el que educa, el que da ejemplo, el que produce y el que permite generar ingresos a la familia y finalmente, el que permitirá continuar creciendo a la par con el desarrollo del mundo y sus transformaciones.

Es por estas razones es necesario reconocer todo el aporte de las mujeres rurales a la economía campesina, iniciando por el reconocimiento entre ellas mismas.

5. MARCO DE REFERENCIA

5.1. Marco teórico

Amigo lector/as, no sabemos si alguna vez les haya pasado que al caer la noche en un lugar muy alto de gran divisa, miras hacia el horizonte, observas un montón de luces y autos por todas partes y dices: que grande es el mundo, que inmensa creación y que fuerte es este planeta que resiste con todos nosotros al mismo tiempo. Un mundo compuesto de hombres y mujeres enrutados por un montón de dinámicas sociales que más allá de ser movidas por su corazón, son dinámicas y acciones impulsadas por un montón de creencias aprendidas y reaprendidas en medio de las culturas y la transferencia de las mismas que se mezclan en medio de la lucha por la sobrevivencia.

Y en un mundo tan grande y diverso no se debería hacer difícil comprender que todos los que nos encontramos aquí respirando el mismo oxígeno requerimos de instrumentos y elementos que le permita a hombres y mujeres continuar creciendo con esfuerzo, pero sobre todo rodeados de tratos igualitarios con oportunidades para todos y no para unos cuantos que han sido discriminados quizás por su sexo.

Por ello, basadas en el libro: *Trabajo, género y cultura, la construcción de desigualdades entre hombres y mujeres*, de la autora Dolors Comas D'Argemir (1995), quien ha expuesto en su texto temas relacionados con: la división del trabajo y sistemas de género, mercado del trabajo y divisiones sociales; y que además nos ilustrará para llegar a la comprensión conceptual de los diferentes elementos que nos convoca en este trabajo.

5.1.1 La división sexual del trabajo

Se ha observado que desde los primeros enfoques de la antropología de la mujer, que existen o se crean las diferencias entre los hombres y las mujeres, que para el ámbito laboral está creado el hombre y cuando hablamos del ámbito doméstico está la mujer, dentro de estas idiosincrasias impuestas por las sociedades y las diferentes culturas, encontramos una gran similitud, y es que siempre se denota que las actividades masculinas son más importantes y además remuneradas, el hombre siempre ha sido visto como el más fuerte, el guerrero, el que está hecho para vivir en sociedad, el que puede tener logros, donde el trabajo es su obligación, en cambio, las actividades femeninas siempre serán las domésticas, sin ser remuneradas debido a que no son vistas como un deber sino como una obligación, ellas han sido siempre las sometidas, las que deben estar dispuestas a lo que el hombre de la casa ordene, están siempre entregadas al hogar, al marido y a sus hijos.

Es cierto que los hombres y las mujeres son seres y personas bastante diferentes, pero es importante que la sociedad comprenda que las diferencias no deben ser vistas como desigualdades.

Que tanto los hombres como las mujeres tenemos actividades importantes y necesarias para la calidad de vida que podemos y debemos realizar, tanto en el hogar como en el trabajo, que a la hora de repartir las tareas y actividades, es cuestión de tener claras las actitudes y aptitudes que tenemos tanto las mujeres como los hombres y así poder aprovechar los potenciales de ambos, debido a que el trabajo mancomunado bien dirigido, podrá traer beneficios no solo para unos pocos, sino para todas las familias que logran ver esos frutos reflejados dentro del hogar y en su economía familiar.

Por esto se hace necesario que tanto los hombres como las mujeres, reconozcan el aporte de las mujeres en la economía familiar, debido a que en la actualidad

gran parte del trabajo de la mujer es invisibilizado y no remunerado, es importante que tan solo imagináramos como sería el cambio en el trabajo de la mujer que aun sin ser remunerado se hace con el fin de contribuir a la mejoría y el bienestar de sus familias, las mujeres tienen como aspiraciones sociales ese trabajo reconocido y remunerado, donde comprendamos que no debemos separar los términos de familia y trabajo, sino que por el contrario tanto los hombres como las mujeres comprendamos que el trabajo y la familia vienen juntos y deben estar siempre presentes para ambos, que no debe existir esa división sexual dentro de la familia, debido que juntos tendremos un resultado más satisfactorio. Este texto a modo de epígrafe es muy elocuente:

*“QUIZÁ A PARTIR DE MAÑANA SE ACABEN LAS DESIGUALDADES... TODO DEPENDE DE
LOS HOMBRES Y MUJERES DE HOY.”*

(Dolors Comas D'Argemir)

5.1.2 Mercado de trabajo y divisiones sociales

En la sociedad con el pasar de los años y en parte gracias a las diferentes culturas existentes, se han creado varias ideas, y con las características de los individuos se han construido conceptos como: género, etnia, sexo y raza; se crean aunque más que para mostrar las diferencias de los seres humanos, han estado como barreras entre cada uno de los individuos que conformamos la sociedad, con el fin de construir reglas de comunicación entre cada uno de los grupos.

En la sociedad se crean unas condiciones y características específicas para los diferentes grupos, cada uno se perfila con ideales y formas de vida diferentes, se otorgan derechos y deberes y a su vez los roles de cada uno, con lo cual se reparten desde ese momento las tareas y actividades propias.

A través de estas diferencias dentro del contexto cultural en que cada persona vive, la raza, el género o las etnias encasillan más a los individuos, están

propensos a entrar en el mundo de la discriminación, en la vida y en lo laboral, pues todos estos conceptos a los cuales la sociedad les da el valor que cada quien cree es el correcto; cuando se habla de género, la misma sociedad es quien define lo que es masculino y femenino, con relación a las diferencias sexuales entre el hombre y la mujer, aunque son cambiantes de acuerdo a las diferentes culturas.

Cuando se habla de sexo, principalmente, se atribuye netamente a los factores fisiológicos, aunque también conserva elementos culturales.

Cuando se habla de Etnia, la cultura es quien da las pautas para conformar e identificar dicho grupo.

Y por último, cuando se habla de raza, se fundamenta en componentes biológicos, innatos y atributos físicos, sin estar ligada la cultura como aspecto principal o fundamental.

Todos estos conceptos repercuten en la división del trabajo, según las diferentes culturas existentes, estar clasificado en algún grupo es lo que determina las funciones o tareas de los individuos, se generaliza así las actitudes y aptitudes de los individuos para desarrollar o no un trabajo, se da por hecho con su condición de raza, género, etnia o sexo, para que es bueno un individuo.

5.1.3 El rol y el trabajo

Es importante para la investigación hablar del rol y el trabajo, debido a que todos y todas tenemos un papel dentro de cualquier actividad desempeñada en cada uno de nuestros contextos, gracias a las características y atributos que poseen las personas, de delegan las actividades o tareas propias de esos aspectos específicos, el rol de la mujer campesina es un tema que hemos abordado desde

el inicio de la investigación tratando que cada vez nos acerquemos más y más a cumplir con los objetivos planteados.

Hablar del rol, no es un tema nuevo en las ciencias sociales, sabemos que ha sido tratado desde la teoría de roles, aproximadamente desde 1937, comprendiendo gracias a uno de los autores que inicio dicha teoría: Ralph Linton, quien definió el concepto del rol desde el status como los deberes y derechos de los seres humanos y el rol como un aspecto dinámico del status, y es claro que cuando una persona cumple con sus deberes y derechos, está cumpliendo dicho rol.

Basadas en el texto: *Mujer campesina y trabajo*, de la autora Gabriela Torres (2004), con el fin de tener fundamentos teóricos, que ayuden en la investigación.

En toda la historia y con el pasar de los años la mujer ha tenido un papel fundamental en la vida del ser humano, pues ella ha estado rodeada de tareas y labores necesarias para toda la sociedad, la mujer campesina dentro de su rol, ha estado pendiente de todas y cada una de las tareas domésticas, ha trabajado de sol a sol, sin descanso, en los hogares las mujeres campesinas trabajan de domingo a domingo desde que se levantan hasta que se acuestan, ellas están pendientes de sus maridos y de sus familias, están al cuidado en la salud y en la enfermedad de quienes están bajo su protección, las mujeres campesinas además aportan a su economía familiar, ayudando a sus maridos con labores productivas en varias ocasiones.

Todas estas tareas y labores establecidas dentro del rol de la mujer campesina, han sido motivados, inculcados y promovidos desde el inicio de sus vidas y la incorporación con la sociedad, las mujeres campesinas desde sus culturas tiene introyectado el rol que deberán cumplir en la sociedad, las mujeres en muchos casos se preparan para ser amas de casa, pensando así que no están preparadas para al trabajo, sin que ellas misma reconozcan su trabajo, que aunque no sea remunerado, es un trabajo difícil de lograr con éxito, debido a que en ese rol

donde están inmersas las mujeres campesinas, está lleno de obligaciones y responsabilidades que aportan no solo a la economía familiar campesina, sino también en el bienestar tanto familiar como social.

Todo lo anterior es precisamente con el fin de referirnos a las tareas propias de la cultura rural y al tema del rol y el trabajo de la mujer campesina.

5.1.4 La mujer y el cuidado no remunerado de salud

Como no hablar de un tema tan importante como lo es la salud, si es lo que todos los seres humanos necesitamos principalmente para tener una adecuada calidad de vida, y como lo mencionamos anteriormente la mujer dentro de sus roles y algunas de las funciones que cumplen dentro del hogar incluye el cuidado tanto en la salud como en la enfermedad de quienes están bajo su protección.

Para hablar y ahondar en este tema nos basamos en el texto: *El trabajo no remunerado de cuidado de la salud: naturalización e inequidad*, de la autora Amparo Hernández Bello (2004), quien argumenta que la mayoría del trabajo relacionado con la salud y la enfermedad está indiscutiblemente ligado con la mujer y desarrollado inicialmente dentro del contexto del hogar; y que a pesar de ser un trabajo que necesita dedicación y esfuerzo no es remunerado ni equitativo, debido a que dentro de esos roles y papeles establecidos por la sociedad y sus culturas, esa función o tarea es propia de una mujer y no de un hombre.

Cuando hablamos del cuidado, hacemos referencia a esa actividad propia del ser humano con el fin de tener y mantener un bienestar tanto individual como con las personas que nos rodean en nuestra sociedad, el ideal es vivir y convivir lo mejor posible. El cuidado incluye todo lo que somos y necesitamos para estar bien, tanto con el cuerpo, la mente y el espíritu; es la preservación tanto de lo doméstico como de los demás espacios.

Por siempre se ha tenido claro que todo lo relacionado con los cuidados de la enfermedad, se ha manejado en dos esferas: en la del hogar y en la de las empresas o instituciones promotoras de salud, de igual forma ha estado siempre más recargado en el hogar y en especial a la mujer, debido a que cuando algún integrante de la familia de enferma es inicialmente desde un trabajo femenino quien aporta los primeros auxilios y paños de agua tibia a ese integrante, posteriormente es llevado para ser asistido por el personal idóneo, médico, el cual es el encargado de diagnosticar, intervenir y por último dar las indicaciones para curar la enfermedad; luego de esto la persona necesitará seguir teniendo un cuidado y tratado especial de acuerdo a las indicaciones recomendadas, y es aquí cuando la mujer retoma su trabajo y es la encargada del cuidado hasta que el integrante de la familia se mejore.

Desde años recientes se viene trabajando desde la salud, con aspectos que mejoren la calidad de vida de los individuos desde el hogar, las empresas promotoras de salud trabajan con las comunidades la promoción de la buena salud y la prevención desde los hogares de la enfermedad; lo que aumenta así ese trabajo doméstico no remunerado femenino, y lo que muestra ese aporte económico y social de la mujer no solo en sus hogares e individuos, sino a toda la sociedad.

Está claro que el trabajo del cuidado de la salud que se realiza dentro de los hogares y las familias, está dirigido en gran parte por las mujeres, que no es remunerado ni equitativo, que por el contrario da pie cuando se habla de la división sexual del trabajo y de las diferencias de roles por género. No sabemos, si hablar de equidad de género será solo una ilusión o algún día podrá ser una realidad.

5.2. Marco conceptual

Cuando decimos “aporte de las mujeres en la economía familiar campesina” pareciera ser una frase sencilla y comprensible, pero cuando comenzamos por desagregar cada una de esas palabras conceptualmente, nos damos cuenta que esa frase es una gran tejido y que sus hilos son movidos por cada miembro de la sociedad de una manera casi imperceptible e inconsciente; pues a veces nos encanta dar todo por obvio o imaginar que nos las sabemos todas. Por ello, a continuación se expresará el concepto de las palabras claves de nuestro tema de investigación en tres momentos: género, campesinado y economía.

5.2.1 Género

El término género comenzó a implementarse en los años setenta con la llegada de las feministas anglosajonas y posteriormente en otros países; en Colombia sólo tomó fuerza en la década de los noventa. Este término surge por la necesidad de derrumbar las explicaciones que decían que por naturaleza la mujer es subordinada, encasillándola en la dependencia y forma de ser sumisa, mientras que la naturaleza del hombre era fuerte y autónoma.

Dentro del contexto social refiriéndonos a diversos aspectos culturales que son hechos aprendidos, género hace referencia a lo masculino y lo femenino, tendiendo a explicar las relaciones inequitativas entre uno y otro sin quedarnos en los aspectos netamente biológicos del sexo tales como características fisiológicas y anatómicas de cada uno. En algo que no se debe caer es en pensar que cada vez que hablamos de género estamos diciendo mujer como si fueran sinónimos y esto nos sucede en medio de cualquier conversación.

Género acoge un conjunto de características, rasgos y funciones que se atribuyen a los hombres y las mujeres en la sociedad, llevando a la construcción de modelos y patrones de comportamiento, otorgándose desde el reconocimiento de capacidades y habilidades de cada uno, orientando a la asignación de roles, distribución de actividades y hasta a la construcción de sus vidas.

Sin embargo, éste término entre los renglones de un documento suena muy bello, pero... ¿A qué se le apunta cuando se dice que se debe adoptar el enfoque de género? O mejor dicho, ¿para qué nos sirve? El enfoque o perspectiva de género apunta a transformar la desigualdad y subordinación de las mujeres en relación a los hombres en los diferentes contextos sociales y familiares, en el campo político, económico y cultural, contribuyendo a la inclusión y a mejorar las condiciones de vida de las mujeres con mejores ingresos, salud, vivienda y otros satisfactores.

Un buen apunte para ilustrar de manera articulada igualdad y género: “La igualdad de género es la situación en la que las personas disfrutan de los mismos derechos, oportunidades y retribuciones, independientemente de su sexo” (FAO, 2009, p.2).

i. Acabas de nacer y ya sabemos que te tocará hacer

De acuerdo a Las funciones específicas de cada sexo son los comportamientos que la sociedad considera “adecuados” para hombres o mujeres pues a partir de la diferencia, la sociedad definen conductas, comportamientos y expectativas para cada uno de los de los hombres y mujeres según su edad.

Basadas en el texto de la Organización de la Naciones Unidad para la Alimentación y la Agricultura en su texto de la *“Equidad Entre Géneros en la Agricultura y el desarrollo rural”* del 2009, en la zona rural, las tareas agrícolas, ganaderas y pecuarias tales como la posesión de animales, el ordeño, la preparación de la tierra, la comercialización, el riego de cultivos y el transporte de los productos y hasta la compra del mercado en los cascos urbanos son tareas masculinas; mientras que las mujeres son las encargadas principalmente del hogar: cuidado de los hijos, cultivan alimentos, los preparan y se encargan del cuidado de algunos animales de corral, recogen leña y agua y en la mayoría de los

casos, las niñas desde muy pequeñas acompañan y aprenden estas labores de sus madres.

Pese a esta asignación de funciones por sexo, las mujeres también desempeñan algunas funciones no remuneradas que contribuyen a la generación de ingresos de la familia, mediante la siembra de huertas, la venta de alimentos procesados y la venta de los animales de corral y posteriormente sus ganancias son invertidas en la compra de alimentos para el hogar o la educación de sus hijos, haciéndolo más evidentes la expresión de una mujer campesina del municipio El Bague:

“Yo recojo todo lo que me den las gallinas pal’ traído de los niños, porque mi marido es muy cumplido con el mercado, pero de ropita o juguetes, nada y a mí no me gusta dejarlos mirando pal’ páramo”⁶.

Esta frase, es bastante dicente frente a la contribución de las mujeres campesinas al bienestar de la familia, pero al no reconocer su aporte por aquello de las funciones específicas según el sexo, las mujeres se ven reducidas y se relegadas de cualquier transacciones económicas, del manejo de recursos familiares y toma de decisiones en el ámbito familiar y comunitario. Igualmente podemos notar que lo que se vuelve necesario ante esta situación no es un trato idéntico, pero que sí debe ser igual en términos de beneficios, reconocimiento, derechos y oportunidades, no solo en los escenarios familiares y comunitarios, sino también en los políticos y laborales.

ii. El empoderamiento

Para lograr la igualdad de género, se requiere del compromiso de todo tipo de organizaciones, instituciones y comunidades para mejorar la condición y posición de las mujeres y lograr un sistema incluyente, equitativo y solidario que permita empoderar a las mujeres, un concepto básico para el desarrollo humano.

⁶ Palabras de mujer campesina de la vereda Las Dantas del Municipio El Bague, Antioquia (2011).

Este es un concepto básico para el desarrollo humano y cobra aún más importancia bajo el contexto la equidad entre hombres y mujeres, además de ser una estrategia para generar y consolidar los procesos de desarrollo y crecimiento personal.

El término empoderamiento se comienza a utilizar en el marco del desarrollo debido al interés por superar la marginación de las mujeres y por incorporar la perspectiva de género articulando desarrollo y equidad. A través de este concepto se establece la necesidad que tienen las mujeres de acceder al poder y dejar de personas con menor oportunidades. A través del empoderamiento, tanto hombres como mujeres obtienen poder en los aspectos sociales, políticos y psicológicos, el primero es frente a su participación y movilización entre los grupos y redes sociales; el segundo, acoge los procesos democráticos y críticos que puede afectar la sociedad y finalmente el tercer, que recoge algo muy importante que es la autoestima y la recuperación de la dignidad.

Ahora una nueva pregunta es: ¿Cómo empoderar si aún existe la discriminación?. Empecemos por definir qué es y cómo se da la discriminación:

iii. Discriminación

Para presentarles el concepto de discriminación, hicimos tres cotejos, entre el diccionario, una pregunta a una persona externa al desarrollo del trabajo y finalmente consultando en la revista El Cotidiano.

Al preguntarle a un familiar sobre lo que comprendía por discriminación contesta: “Dejar a un lado a una persona o cosa sin tener en cuenta los aportes que nos pueden prestar”⁷. Al consultar en la página de la Real Academia Española (Online) nos arroja dos respuestas: “1. Seleccionar excluyendo. 2. Dar trato de

⁷ Respuesta de un miembro de la familia de Karen Restrepo Orrego.

inferioridad a una persona o colectividad por motivos raciales, religiosos, políticos, etc.” y por último en la revista hallamos: “La discriminación es una conducta, culturalmente fundada sistemática y socialmente extendida, de desprecio contra una persona o grupo de personas sobre la base de un prejuicio negativo o un estigma relacionado con una desventaja inmerecida, y que tiene pro efecto (intencional o no) dañar sus derechos y libertades fundamentales” (Rodríguez, 2005, p. 23).

Con estas tres repuestas podemos decir que es claro que discriminación hace referencia de entrada al **rechazo**, palabra que resaltamos por ser fuente de degradación hacia el ser humano y que afecta de manera negativa a cualquier miembro de la sociedad. Por otro lado también podemos ver que las tres repuestas nos indican a que el rechazo es dado por un prejuicio (juzgar antes de...) y que dichos prejuicios son inculcado o para mejor decirlo, orientados por los patrones de comportamiento que surgen y predominan al interior de las comunidades y que dichos prejuicios generan rechazo ante las personas o cosas por razones de raza, condición económica, política, entre otros y que además termina redundando en los tratos preferenciales. Para el caso de las mujeres del sector rural y basadas en el “*Informe Nacional de Desarrollo Humano: Colombia Rural*” de septiembre de 2011 emitido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD -, encontramos que existen tres “razones” de discriminación:

- a. Por ser mujeres, éste tiene que ver con las cuestiones de inequidad de género expuesto anteriormente, lo cual las pone en desventaja frente a oportunidades y participación social y familiar.
- b. Por vivir en el campo: Esta fuente de discriminación es compartida por hombres y mujer, ya que las personas de la zona rural son discriminadas con relación a las personas que viven en las ciudades, por sus condiciones de pobreza⁸, y en la mayoría de los casos por su bajos niveles de

⁸ La evolución que ha tenido la incidencia de la pobreza es una de las expresiones más claras de los desequilibrios regionales. Se destacan dos hechos significativos: por una parte, entre 2002 y 2009 la incidencia de la pobreza bajó de 53,7 a 45,5%. Es positivo que ello suceda, pero debe tenerse presente que el número absoluto de pobres continúa siendo muy alto (PNUD, 2011, p. 60).

educación (incompleta en la mayoría de los habitantes), finalmente por su aislamiento geográfico.

- c. Por ser las principales víctimas directas del conflicto armado (desplazamiento forzado, reclutamiento forzado, desapariciones y despojos) y la violencia intrafamiliar (física, psicológica y sexual). “Aunque la relevancia cuantitativa y cualitativa de la violencia contra las mujeres es indudable, uno de los aspectos que dificultan su comprensión es el subregistro de los casos y, en general, la falta de información al respecto. Una parte de ese subregistro podría explicarse por la falta de garantías para que las víctimas denuncien. Esta situación puede ser aún más problemática en las zonas rurales, en donde las mujeres suelen enfrentar más barreras para denunciar, muchas de ellas derivadas de los patrones sociales y culturales de tipo patriarcal” (PNUD, 2011, p. 136).

5.2.2 Campesinado

Para exponer el concepto campesinado, exponemos una cita textual del escritor e investigador José Luis Calva, presentada en su texto *Los campesinos y su devenir en la economía de mercado*: “Campesino es aquel que posee una porción de tierra que explota por su cuenta, con su propio trabajo manual, en forma exclusiva o principal, apropiándose de primera mano, en todo o en parte, de los frutos obtenidos y satisfaciendo con estos, directamente o mediante su cambio, las necesidades del grupo familiar” (Calva, 1998, p.32).

Podemos observar que la definición mencionada expuesta por Calva, no es una definición que recoja un colectivo amplio de campesinos, ya que en Colombia la mayoría de los campesinos no poseen tierras, no explotan la tierra por su propia cuenta o de manera exclusiva ni satisfacen todas sus necesidades de cuenta de sus actividades rurales; como tampoco menciona características culturales que le caracterizan. Sin embargo el autor Calva expone la deficiencia de campesino en un contexto de su relación con el mercado, aspecto que sí tienen en común el campesinado y por otro lado, hace referencia a la tenencia de la tierra, lo cual es determinante para su consolidación como grupo social, además de ser necesaria indiferente a su tenencia para que el campesino pueda producir.

Para terminar con el presente concepto y teniendo en cuenta el contexto anterior y una aproximación desde un aporte más social, un campesino es una persona que realiza sus labores agrícolas y desenvuelve su cotidianidad en el medio rural y que tiene como objetivo producir ya sea para su subsistencia a través de la comercialización o el consumo diario.

Para el caso de Colombia, de acuerdo a los datos entregados por la Pontificia Universidad Javeriana (2003) en sus cuadernos de desarrollo rural, Colombia es uno de los países de América Latina que cuenta con un alto porcentaje de población rural, al igual que Perú, Bolivia, Nicaragua, Costa Rica y Honduras. La zona rural también está compuesta por pescadores, artesanos, mineros, indígenas y comunidades negras.

Ahora podemos decir que al hablar de campesinado es igual de importante que hablar de la producción y esa agricultura familiar en la que se mueven los integrantes de la familia campesina. Por es ahora más sencillo exponerles lo que significa la economía familiar campesina.

i. Agricultura familiar campesina

La agricultura familiar campesina es una forma social de sistema productivo que desarrolla actividades agrícolas o no agrícolas y produciendo tanto para el autoconsumo como para comercialización. Se por varios aspectos tales como: La mayor parte de la fuerza del trabajo la realizan los mismos miembros de la familia (les reduce costos) o con mano de obra contratada (a baja escala y para realizar tareas complementarias), no cuentan con gran tecnología, hay gran diversidad de producción y mayor conservación de los recursos naturales (por ser producciones a baja escala y por utilizar productos artesanales y naturales en vez de químicos) y por último su producción depende en gran medida del número de hectáreas con las que cuentan.

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, clasifica la agricultura familiar en tres categorías:

- a. Agricultura familiar de subsistencia - AFS -: En la que predomina el autoconsumo, el empleo extra parcelario agrícola y no agrícola, y una tendencia a la “descomposición y asalarización”.
- b. Agricultura familiar en transición - AFT -: Con mayores recursos agropecuarios para el autoconsumo y la venta, que si bien son suficientes para la reproducción de la unidad familiar no alcanzan para generar excedentes para una reproducción ampliada.
- c. Agricultura familiar consolidada - AFC - que dispone de un mayor potencial de recursos agropecuarios que le permiten generar excedentes para la capitalización de su vida productiva.

Frente a este concepto y en articulación con los demás expuestos anteriormente, podemos observar como desde el marco del campesinado y la ruralidad, se van tejiendo una gran cantidad de hilos característicos especiales que se encuentran involucrados y hasta conjugados frente al planteamiento del problema. Por ello para finalizar con el marco conceptual, les presentamos a continuación la definición de economía y algunas de sus características.

5.2.3 Economía campesina

“La economía campesina es una forma de producción familiar que utiliza productivamente el conjunto de la fuerza de trabajo doméstica y los recursos naturales, sociales y financieros, para garantizar, tanto la subsistencia de la unidad familiar, como también el mejoramiento de su calidad de vida” (CEPAL, 1999, p. 5).

Esta definición les puede sonar bastante parecida a la economía familiar campesina, sin embargo, no lo es, esto debido a que la agricultura familiar hace referencia a la producción agrícola y como bien lo decía un amigo nuestro al tratar de explicarnos la economía campesina: “La economía campesina es como un sancocho, ya que los campesinos se mueven en diferentes actividades en medio

de la subsistencia, un día trabajan en la minería, al otro día venden arroz del que ellos mismos producen, otros días se movilizan a otros municipios a recoger café, otras veces se trasladan a cuidar las fincas de otros propietarios (mayordomos), entre otras más”

Retomando el concepto establecido por la CEPAL, donde nos dice que desde la economía campesina se hace total aprovechamiento de los recursos sociales, naturales y financieros, ya que el campesino no se dedica a una o dos actividades solamente, como tampoco se encasilla únicamente en las actividades agrícolas, ya que lo que prevalece es la manutención de la familia a través de asegurar la comida y el acceso a algunos servicios básicos (cuando los tienen).

Vemos como el medio rural recoge muchos elementos que haciendo que se conviertan en un universo lleno de diferencias y peculiaridades que algunas veces parecen obvias pero que a la hora de analizarlas y indagar en su interior se complejizan en este mundo de hombres y mujeres que luchan por salir crecer y beneficiarse de sus recursos, pocos o muchos, así lo demuestran las teorías y conceptos ya expuestos.

Sin embargo dentro de la economía hay un concepto que no queremos dejar pasar por alto, ya que ha enriquecido la investigación frente a los aportes de las mujeres en la economía a través del trabajo; para ello es necesario reaprender el concepto trabajo y abrir la mente para articularlo al medio rural y a la perspectiva de género que hemos venido abordando.

i. Trabajo

Según el código sustantivo del trabajo en su artículo 5, define que trabajo es: “Toda actividad humana libre, ya sea material o intelectual, permanente o transitoria, que una persona natural ejecuta conscientemente al servicio de otra, y cualquiera que sea su finalidad, siempre que se efectúe en ejecución de un

contrato de trabajo” (Código Sustantivo del Trabajo, 1950). Pero nos queda un vacío por hacer referencia a la obligatoriedad de un contrato. Por otro lado consultamos en la web en un Diccionario de conceptos básicos de economía (Online) encontrando la siguiente definición: “Toda actividad humana que busca producir en conjunto con el capital y la tierra. El trabajo no es más que un factor de la producción y fuente de progreso y riqueza”. Aquí también pensamos ¡o Dios fuente de progreso y riqueza!, habrán querido decir fuente de sobrevivencia. No sabemos, por eso hicimos otra consulta, desde la sociología se define el trabajo como una “actividad social necesaria precisamente para mantener la armonía y lograr la consolidación y desarrollo de cualquier sociedad”.

Todas las definiciones coinciden en que es una actividad que desarrollan las personas ya sea por sobrevivencia o por gusto propio, pero que apunta a la generación de ingresos y a el desarrollo de la sociedad. Para coplementar esta definición consultamos en en documento elaborado por la Organización Internacional del Trabajo en su texto *“El papel de la formació profesional en relación con el trabajo dcentes”*, define otro concepto - el trabajo decente: “El trabajo decente es aquel que se realiza en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana. [...]. Trabajo productivo en el cual los derechos son respetados, con seguridad y protección y con la posibilidad de participación en las decisiones que afectan a los trabajadores” (sf).

En definitiva el trabajo indiferente de cual sea la razón para su realización debe contemplar las características expuestas por la Organización Internacional del Trabajo, ya que está relacionada directamente con la afectación y la vulneración de los derechos de hombres y mujeres que trabajan diariamente en diversas condiciones y donde su mayoría más que por su crecimiento personal como lo exponen desde la sociología, lo hacen para sobrevivir y garantizar la manutención de las familias y la propia.

En este contexto del trabajo y debido a que las mujeres desempeñan muchísimas actividades que no son remuneradas o que no generan ingresos monetarios de manera directa, pero que sí están relacionadas con la sobrevivencia, expondremos a continuación el concepto de trabajo no remunerado.

a. El trabajo no remunerado

Son las actividades que se desarrollan que requieren destinación de tiempo y esfuerzo, dedicación y constancia y no se le tiene asignado ningún valor económico. Debido a la división sexual del trabajo, el trabajo no remunerado ha estado históricamente a cargo de las mujeres. Dentro del trabajo no remunerado existen cuatro tipos principales de trabajo: El trabajo de subsistencia, el trabajo doméstico y el trabajo del cuidado.

i. El trabajo de subsistencia

Este es el trabajo que se realiza y que su producción es destinada a las necesidades generadas en el interior del hogar.

ii. El trabajo doméstico

Es un trabajo que se realiza de manera constante y organizado, se le denomina también “economía del cuidado” y son las actividades destinadas al cuidado de los espacios del hogar y los implementos domésticos (lavar, planchar, asear, cuidar mascotas, entre otras).

iii. El trabajo del cuidado

El trabajo del cuidado, hace referencia a la reproducción social y es simbólico por el cuidado frente a los bienes materiales y los miembros de la familia a través, el aporte a la educación y formación de los menores las relaciones sociales y aportan a la transferencia de la cultura. En este sentido el trabajo del cuidado es considerada una actividad de sobrevivencia, ya que todos los seres humanos requerimos de ello.

5.3. Marco normativo

Todos los habitantes de una Nación, nos relacionamos con el Estado en el marco de unos documentos llamados constituciones, leyes, reglamentos y políticas públicas, las cuales nos permiten articular intereses de ambas partes, estando así participando y haciendo uso de la democracia. A través de éstas el Estado regula y controla la conducta ciudadana y ofrece pautas o lineamientos a la nación. Aunque diríamos que éstas deberían apuntar no sólo a controlar y limitar, sino también a lograr cambios sociales como los que se podrían llegar a dar si éstas son orientadas a la búsqueda de igualdad de oportunidades de hombres y mujeres.

Para exponer las diferentes normatividades halladas frente a la Mujer, temática que nos convoca en esta investigación iniciamos en el siguiente orden: internacional, nacional y departamental, estos a su vez en la medida de lo posible en orden cronológico.

Basadas en la revista “*Situación de la mujer rural colombiana*” de Dora Isabel Díaz Suasa, relacionamos el cuadro 2 y 3, donde se presenta la Legislación Internacional a favor de la mujer y ratificación nacional y el cuadro 4 donde sintetizamos lo mejor posible la Normatividad Nacional.

Cuadro 2

Declaraciones y convenciones internacionales	Organismo o país y años Ratificación nacional	
Declaración universal de los Derechos Humanos	ONU 1945	
Convención internacional sobre los derechos políticos de las mujeres.	ONU 198 - 1952	Ley de 8.959
Declaración sobre la protección de la mujer y el niño en estados de emergencia o de conflicto armado	ONU 1974	Sin ratificación
Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer	ONU 1979	Ley 051 de 1.981
Convención sobre la eliminación de la violencia	ONU 1993	Ley 294 de

contra la mujer		1996
Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer	Brasil, junio de 1.994	Ley 248 de 1995

(Díaz Suasa, 2002, p. 23)

Cuadro 3

Eventos y Foros internacionales a favor de la mujer	
Evento	Año y Lugar
Año Internacional de la Mujer	1.975
Primera Década de la Mujer	1975 - 1985
Primera Conferencia Mundial de la Mujer	1975, México
Segunda Conferencia Mundial de la Mujer	1.980 Copenhague
Tercera Conferencia Mundial de la Mujer	1.985, Nairobi
Conferencia Internacional de Derechos Humanos	1.993, Viena
Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer	1.995, Beijing
Conferencia Internacional de Población y Desarrollo	1994, El Cairo

(Díaz Suasa, 2002, p. 23)

Cuadro 4

Normatividad Nacional	
NORMA	OBJETO
LEY 1257 DE DICIEMBRE 4 DE 2008	La presente ley tiene por objeto la adopción de normas que permitan garantizar para todas las mujeres una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado, el ejercicio de los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico interno e internacional, el acceso a los procedimientos administrativos y judiciales para su protección y atención, y la adopción de las políticas públicas necesarias para su realización
La Constitución Política de Colombia de 1991	En el Artículo 13 Consagra que: "El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de los grupos discriminados o marginados".
	En el Artículo 43 Consagra que: "La mujer y el hombre tienen iguales derechos y oportunidades. La mujer no podrá ser sometida a ninguna clase de discriminación..."
Decreto 1279, 22 de julio. 1994	Se formula la Política para el desarrollo de la mujer rural: Artículo 2, capítulo V , se crea la oficina para la Mujer Rural
Decreto 1279, 22 de julio. 1994 y se	ARTICULO 14. OFICINA DE MUJER RURAL.

<p>formula la Política para el desarrollo de la mujer rural.</p>	<p>Son funciones de la Oficina de Mujer Rural las siguientes:</p> <p>a) Diseñar las políticas generales que se deben adoptar en relación a la mujer rural en todas las instancias del Ministerio, sus entidades adscritas, vinculadas y territoriales;</p> <p>b) Colaborar y adelantar estudios e investigaciones con todos los organismos del Sector Agropecuario y Pesquero, para la debida aplicación de la perspectiva de género en el diseño, y ejecución de las políticas, programas y proyectos;</p> <p>c) Coordinar la puesta en marcha de los planes de ejecución de las políticas para beneficiar a las mujeres rurales que adelanten las entidades adscritas, vinculadas al Ministerio así como las territoriales;</p> <p>d) Promover programas, según las características y necesidades regionales tendientes a beneficiar a las mujeres rurales, tanto en el mejoramiento de las labores domésticas, como en los aspectos productivos y de participación en la vida comunitaria;</p> <p>e) Velar porque en los presupuestos de las entidades adscritas y vinculadas se incluyan los rubros presupuestales necesarios para la ejecución de dichos programas; así como colaborar en la obtención de recursos adicionales que permitan ampliar su cobertura;</p> <p>f) Promover y apoyar la creación de asociaciones y cooperativas integradas por mujeres rurales y coordinar los planes y programas de fortalecimiento de su capacidad de participación en el desarrollo rural en las instancias local, departamental y nacional;</p> <p>g) Promover la capacitación de las comunidades rurales y las entidades territoriales para mejorar la calidad de la participación de las mujeres en los proyectos de desarrollo rural;</p> <p>h) Las demás que le sean asignadas.</p>
<p>CONPES 2109 Año 1984</p>	<p>La política nacional para la mujer campesina</p>
	<p>La política de hogares y madres comunitarias del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Año 1988).</p>
<p>CONPES 2626 Año 1992</p>	<p>La política integral para mujeres en Colombia</p>
<p>Resolución 1531 del Ministerio de Salud de 1992</p>	<p>La política de salud para las mujeres</p>
<p>CONPES DNP 023 de 1993</p>	<p>La política para el desarrollo de la mujer rural</p>
<p>CONPES 2726 Año 1994 ajustada por el CONPES 2941 en el año 1997.</p>	<p>La política de equidad y participación para las mujeres</p>
	<p>Política para el Desarrollo de la Mujer Rural, Conpes Social, Consejería Presidencial para la Juventud, la Mujer y la Familia, 1994.</p>

“Colombia es país pionero en la definición e implementación de políticas públicas dirigidas a las mujeres rurales... Esta situación tiene una doble lectura.

Por una parte, a pesar de que las consideraciones sobre mujer rural han estado presentes en todos los gobiernos desde 1984 hasta 1998, no siempre las políticas y programas han logrado insertarse en los respectivos planes de desarrollo y difícilmente han dejado de ser políticas marginales de los sucesivos gobiernos para constituirse en políticas de Estado. De otra parte, sus resultados aunque precarios en relación con la transformación estructural de la situación de subordinación y discriminación de la mayoría de las mujeres rurales, se ha constituido en la posibilidad de que el país ingrese al siglo XXI con una política de Estado comprometida con la construcción de equidad de género en el modelo de desarrollo desde lo rural” (Ospina, 1998, p. 77).

Como resultado histórico de las normatividades anteriormente mencionadas, las organizaciones Estatales en medio de la comprensión por su existencia, están en el deber de proteger a los habitantes de su nación y salvaguardar los derechos e intereses de los cuales depende, además de regular y velar por el cumplimiento de éstos. Pero no sólo está el Estado, sino también las diferentes organizaciones o agrupaciones que también deben acatar las leyes, normas y decretos.

Estas políticas fueron creadas con el fin de incluir el enfoque de “Mujer en el desarrollo”, sus propósitos fueron los de favorecer la integración de las mujeres a los procesos de desarrollo, atender los grupos en situaciones de extrema vulnerabilidad, y avanzar en la comprensión y atención de las estructuras que producen desigualdad entre hombres y mujeres.

6. DISEÑO METODOLÓGICO

6.1 Alcance de la investigación

La investigación es de carácter descriptivo, ya que pretende develar a través de descripciones, los diferentes aportes que ofrecen las mujeres a la economía familiar campesina del municipio El Bagre desde sus tareas cotidianas.

6.2 Tipo de investigación

Esta investigación se realiza bajo el estudio de caso: “El estudio de casos es el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes” (Stake, 2007, p. 11).

Esta investigación es singular, porque la información no se puede generalizar, ya que las dinámicas económicas de las zonas rurales se mueven de acuerdo a las características, el uso del suelo, la ubicación geográfica, las rutas de acceso en cuestión de vías e infraestructura, el acceso a los recursos, entre otros.

6.3 Técnicas

- Entrevistas semiestructuradas para mujeres
- Conversatorio con algunos hombres de la comunidad
- Talleres participativos con mujeres entrevistadas
- Diario de campo

6.3.1 Instrumentos

- Guía de aplicación de las entrevistas
- Guía de módulo de cada taller

6.3.2 Herramientas

- Videgrabadora
- Cámara fotográfica
- Grabadora periodística

6.4 Fases de la investigación

Para llevar a cabo la investigación se requiere de la realización de las siguientes fases:

- Definir aspectos que deseamos describir, esto basadas en el problema escogido
- Examinan las características del problema escogido, eligiendo fuentes y temas pertinentes.
- Elaboración y revisión del trabajo escrito
- Elaborar instrumentos para la recolección de información y técnicas de observación.
- Recolectar los datos en campo.
- Sistematizar la información recolectada
- Describir e interpretar los datos obtenidos: Análisis de información
- Informar apropiadamente los resultados.
- Elaboración de conclusiones: Redacción del documento final

6.5 Categorías para la recolección de datos

Dado que la presente investigación pretende investigar cuál es el aporte que las mujeres realizan a la economía familiar campesina, se presentan las siguientes categorías, las cuales no sólo nos evidenciarán los aportes económicos, sino también otras contribuciones y contextos influyentes para el tema:

- Aportes de las mujeres a través del trabajo productivo y reproductivo
- Efectos familiares, sociales y culturales.
- Roles femeninos al interior de la comunidad

6.6 Delimitación de la investigación

6.6.1 Conceptual

Los referentes teóricos citados en la investigación exponen temas de gran importancia para la comprensión del tema investigativo tales como: Género y economía campesina, de los cuales se resaltan a Díaz Suaza y Ospina Robledo, grandes exponentes en el tema de la mujer rural. Igualmente, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, nos aportó bastante con sus investigaciones en campo frente a las labores realizadas por las mujeres rurales, entre otros.

6.6.2 Temporal

La investigación se realizó por un periodo de un año, transcurrido entre agosto de 2011 y mayo de 2012.

6.6.3 Espacial

La investigación se llevó a cabo en las veredas Las Dantas, El Real y Villagrande del municipio El Bagre, Antioquia.

6.7 Población objeto de estudio

Debido a que en la zona rural de El Bagre, se encuentran algunas mujeres que a sus doce años de edad cuentan con una pareja estable, con hijos y gran cantidad de responsabilidades domésticas, se tendrá en cuenta a las mujeres rurales

mayores de 11 años residentes en las veredas seleccionadas del Municipio El Bagre, Antioquia.

6.7.1 Muestra

«Para seleccionar una muestra, lo primero que hay que hacer es definir la unidad de análisis (personas, organizaciones, periódicos, comunidades, situaciones, eventos, etcétera).» (Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio, 2003, p.300). Para el desarrollo de la presente investigación se aplicaron entrevistas a mujeres, respaldados con una serie de talleres realizados bajo técnicas interactivos; anotando además que no se hallaron referencia en revistas indexadas tales como Latindex y publlindex frente al aporte de las mujeres en la zona rural de El Bagre o Bajo Cauca antioqueño.

Esta unidad de análisis corresponde a una muestra no probabilística, en la que importa más la calidad de la información recopilada y la profundización en el análisis.

6.8 Trabajo de campo

Debido a la compleja situación de orden público en el municipio de El Bagre, el primer paso para acceder a la información primaria, fue establecer contactos con líderes campesinos de las veredas seleccionadas, generando con ellos un puente directo que facilitó no sólo el acceso al territorio, sino también la comunicación con las mujeres de la zona. Posteriormente, se planteó una programación donde quedaría claro en qué fechas estaríamos haciendo las visitas a la zona para la recolección de la información, y posteriormente, programar los talleres participativos y la devolución de la información recolectada. Durante todo el tiempo se contó con la asistencia de tres lideresas, una por cada zona, las cuales no sólo fueron guía dentro del territorio, sino que además ayudaron a coordinar temas tales como: convocatoria, transportes y refrigerios.

7. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Después de un acercamiento a los diferentes escenarios en los que se visibiliza o se percibe la presencia y el trabajo de las mujeres rurales a partir de los exponentes teóricos presentados en el marco referencial y la conceptualización de algunos términos que orientaron la presente investigación, se expondrán otros elementos tomados de la experiencia directa con las mujeres de la zona; ejercicio que se realizó retomando varios conceptos de la economía campesina frente a los contextos e interacciones que las mujeres establecen en su cotidianidad y teniendo como líneas base, las categorías establecidas. Igualmente se estableció una comparación directa sobre la transversalización que se presenta entre la teoría de la división sexual del trabajo y el aporte de las mujeres de la zona rural de El Bagre.

7.1. Cómo aportan las mujeres a la economía familiar campesina

Durante el desarrollo de la investigación nos iluminaron diferentes autores, retomando para este momento a Dolors Comas D'Argemir, con su teoría de la división sexual del trabajo, ya sea desde sus labores remuneradas o las tareas que realizan en el hogar (domésticas). Pero cuando se está allá, en El Bagre, en la zona rural en medio de las mujer y compartiendo con ellas parte de su cotidianidad, se puede notar que las teorías se pueden quedar cortas para describir las largas y rigurosas tareas que las mujeres realizan para el sostenimiento reproductivo de sus hogares, por lo cual describimos los aportes de las mujeres a los integrantes de sus familias, hijos, esposo, abuelos, tíos, primos, comunidad, animales, entre otros. Primero, especificamos que la mayoría de los hogares del grupo de mujeres entrevistadas, no se componía solo de padre, madre e hijos, sino que están integrados además por otros miembros, convirtiéndose en familias extensas.

Sin embargo, no sería sencillo entender el esfuerzo y la carga física que las mujeres realizan para el desarrollo de sus actividades cotidianas sin antes exponerles un poco el medio físico en el que se desenvuelven:

Como se explicó en el principio las veredas visitadas fueron Las Dantas, El Real y Villagrande, en las tres veredas el servicio eléctrico fue instalado sólo a partir del mes de Julio del 2011, por lo cual en las veredas aún se cocina con leña y en El Real que es la más cercana ya se empezó a utilizar la pipeta de gas. Sin embargo no se cuenta con ningún tipo de alumbrado público.

Frente al tema de saneamiento, tampoco se cuenta con agua directa hasta las casas, si alguna de las casas tiene agua, es porque vive cerca de un río, (intervenidos en su mayoría por la minería) y a través de una manguera, están subiendo agua, sin embargo, esta agua no es para el consumo humano, sino para desarrollar otras actividades como la limpieza de la casa, lavada de la loza y la ropa. Pero debemos insistir que esto sólo se da si la casa está cerca de un río, sin estar libres de tener que desplazarse por largos y tediosos caminos hasta los nacimientos de los ríos para obtener agua para su consumo. Tampoco se encuentran allí instalados ningún tipo de acueducto o alcantarillado, en ninguna de las casas visitadas hay letrinas o tasas sanitarias, por lo cual tampoco cuentan con pozos sépticos. No hay servicios de recolección de basura, transporte público, enfermerías y telefonía (además no hay señal para celular).

7.1.1 Tareas cotidianas de las mujeres del ámbito doméstico

Con base en las entrevistas semiestructuradas realizadas a las mujeres rurales de El Bagre y las actividades interactivas de investigación participativa realizadas con ellas, exponemos a continuación las actividades que las mujeres realizan a diario y de las que no realizan a diario.

✓ Actividades domésticas de desarrollo diario:

Preparar alimentos entre dos y tres veces al día en fogón de leña, servir los alimentos cuatro veces al día: Tragos que incluyen el tinto y algún alimento que haya quedado de la cena del día anterior, almuerzo y cena. Lavar la loza entre dos y tres veces al día, organizar las camas, cuidar los niños durante todo el día, exceptuando los que ya han ingresado a la escuela, lo cual les reduce el tiempo dedicado a su cuidado, brindar alimento materno a los hijos durante sus tres primeros años de vida, llevar los niños más pequeños al colegio, recoger el desorden del día anterior, ayudar a los niños y niñas en la realización de las tareas escolares, barrer patios y/o solares, lavar la ropa, extender la ropa, recoger la ropa después del secado, doblar la ropa y organizarlas en los sitios dispuestos para esto, alimentar los animales para el autoconsumo y mascotas como perros y gatos.

✓ **Actividades domésticas que no son de desarrollo diario:**

Recolectar leña, recoger agua, transportar los alimentos preparados hasta el lugar del trabajo de sus esposos o compañeros, lavar galpones y/o cochera (para el caso de las familias que cuentan con estos espacios), cuidar de los enfermos del hogar, remendar la ropa, recolectar alimentos de sus cultivos del pancoger y huevos, realizar limpieza y mantenimiento de huertas alimenticias y/o de plantas aromáticas y pilar maíz.

✓ **Otras actividades asignadas a las mujeres que no son de realización diaria:**

Asistir a las reuniones escolares, realizar diligencias y mandados asignados por sus esposos o compañeros, realizar el inventario del mercado y mercar.

Como se puede observar es una larga lista de tareas las que desarrollan las mujeres, las cuales son realizadas en un promedio de ocho horas diarias sin tener en cuenta que las mujeres que tienen recién nacidos se levantan entre dos y tres

veces en la noche a alimentar a sus bebés; la mayoría de ellas inician sus actividades a las 6:00 a.m. y las terminan a las 8:00 p.m. con un intervalo de descanso de dos horas que van entre la 1:00 p.m. y las 3:00 p.m., tiempo que es dispuesto para ver la telenovela del momento. Debido a que no en todas las familias hay televisor, varias de las mujeres se reúnen en una de las casas que si haya para ver la novela en este lugar; por lo cual este espacio se convierte para la comunidad en un momento de dispersión y construcción de relaciones e interacción entre ellas. Pero ahora la pregunta es ¿Si alcanzan ocho horas para el desarrollo de éstas tareas? La respuesta es Sí, debido a que varias de las actividades se pueden realizar de manera alterna, tales como la preparación de los alimentos y la organización de la casa y el cuidado de los niños, siendo esta última una tarea de día y noche. Igualmente, se requiere ampliar un poco más algunas tareas que con el sólo hecho de mencionarlas no queda implícito el trabajo y el esfuerzo físico que estas requieren, tales como la lavada de la ropa, la despachada de los hijos para el colegio y el transporte de los alimentos:

- Entre lavada y lavada: *Un río de risas y mucha fuerza por hacer*

Durante la recolección de información se hizo además un trabajo de observación en campo el cual se facilitó debido a que las entrevistas se realizaban de casa en casa y esto nos permitía observar a las mujeres durante la realización de varias de sus tareas, anotando además que todos estos recorridos fueron posibles, gracias al acompañamiento de las lideresas de cada vereda. Una de estas actividades fue la lavada de la ropa, la cual fue observada porque la lideresa nos llevó al sitio donde iban a lavar la ropa y entre varias mujeres nos fueron explicando todo el procedimiento del lavado. Y se lo presentamos en este momento con un nivel mayor de detalle, ya que decir **lavar ropa** suena normal, sencillo, fácil y hasta de lógica, pero aquí no se trata de encender un aparato mecánico y esperar, sino de mucho más:

Para lavar la ropa, las mujeres comienzan por recoger toda la ropa sucia que haya, la cual es bastante pues los señores de la casa llegan de sus trabajos

bastante sucios, especialmente cuando trabajan en la minería, sumándole a ésta la ropa sucia de los niños y niñas y ropas de cama. Cuando tiene toda la ropa recogida se desplazan hasta un punto del río que ellas tienen seleccionado por bajar de manera rápida su creciente y por no ser alcanzado por las remociones de la minería. Tienen un horario para esta actividad, por lo que se encuentran allí casi siempre las mismas con las mismas.

Allí en el río tiene adaptados unos palos que amarran a otros árboles, donde van poniendo la ropa que van lavando y elementos como jabones y cepillos. Las mujeres se meten al río acercándose a la piedra más cercana donde puedan estregar la ropa, llegándoles el agua hasta un poco más arriba de las rodillas, es decir, si la lavada de la ropa tarda dos horas, son dos horas en las que ellas quedan sumergidas en el agua, quedando de pie y teniéndose que inclinar durante todo el proceso de lavado. Teniendo aquí ya un esfuerzo y un desgaste físico bastante intenso. Pero lo que más llamó la atención fue el peso de la ropa después de la lavada, un peso que debían cargar por un camino que sólo ellas en medio de su destreza pueden transitar con semejante carga, el cual tiene un recorrido entre los 10 y los 15 minutos al ritmo de ellas que es bastante eficaz.

Fue admirable su esfuerzo y dedicación en el lavado de la ropa, pero algo de gran significado, era el humor y el entusiasmo durante el encuentro del lavado, es el momento para compartirse información, para darse consejos, para contarse sus problemas y reírse muchísimo de sus propias historias. En este momento también se denota una construcción social importante como comunidad, pues no sólo hay una camaradería entre las mujeres que se encuentran lavando, sino que también está la vecina que queda en casa cuidando los hijos de la que está lavando la ropa en el río.

El momento de la lavada de la ropa también es el espacio para el aseo personal, pues es allí donde la mayoría de ellas se bañan y aprovechamos para contar que durante este espacio solicitamos autorización para tomar registro fotográfico a lo

cual una de ellas contestó: *“no, ahora no estamos presentables para una foto, de pronto más tarde cuando estemos listas”*⁹ (Comunicación personal, Sept. 14 de 2011).

Fue grandioso vivir esta experiencia y sobre todo ver como en medio de lo que para muchos podría ser una tarea tormentosa, ellas se encargan de convertirla en el espacio perfecto para reencontrarse. No queriendo decir esto, que a todas ellas les encanta el hecho de estar agachadas dentro del agua lavando ropa, pues continuando en el marco de la teoría de la distribución sexual del trabajo, donde la sociedad asigna las tareas domésticas a las mujeres con la creencia que para eso nacimos, dentro del taller número 1 realizado con las mujeres, se desarrolló una dinámica donde preguntábamos cuáles eran las actividades que les gustaba hacer que eran propias de su rol cotidiano y cuáles no, a lo que muchas de las mujeres contestaron que lavar ropa era la actividad que menos les gustaba hacer, sumándole a esta la recogida del agua (saltar agua)¹⁰, la leña, la lavada de la loza y la barrida, siendo estas las más frecuentes.

Sin embargo, pese al poco gusto que puedan tener las mujeres por estas actividades, jamás son dejadas de realizar; dato que quisiera cotejar con el cuadro 1: Colombia, distribución por actividades rurales según sexo 1998, donde se evidencia que los hombres no comparten con las mujeres las actividades domésticas y que se evidencia aún más cuando dentro de las entrevistas se pregunta si existe alguna distribución en el reparto de las tareas domésticas y el 70% de las mujeres afirma que no hay ningún tipo de reparto en éstas, sin contemplar aún que el tiempo se hace corto para tantos deberes. Sería importante que continuáramos retomando el cuadro 1, pues aparte de que éste nos dice que sólo el 4.4% de los hombres realizan actividades domésticas, también nos ilustra frente a otras actividades donde los hombres representan un 0% tales como la transformación agropecuaria y trabajo artesanal. Llevándonos a

⁹ Palabras de mujer de la vereda Las Dantas con la que se estableció conversatorio durante la lavada de la ropa.

¹⁰ Término utilizado por mujer en entrevista número 5 para referirse a la recolección de agua.

una idea bastante certera de que culturalmente, los hombres no están preparados para compartir de manera indiscriminada cualquier tipo de actividad económica, indiferente de cual buenos puedan ser sus ingresos.

7.1.2 El trabajo invisible también tiene horario

Dentro de las actividades cotidianas de las mujeres tanto en la parte doméstica como en la productiva, vemos que la primera se vuelve invisible por no generar ingresos de manera tangible y la segunda se mueve en medio de las informalidades y las desigualdades de género, tal como lo ha ilustrado Gabriela Torres en su Texto *“Mujer Campesina y trabajo”*, impidiendo que la participación de las mujeres en el campo productivo se note entre cifras y datos del Estado. Sin embargo entre todas estas cargas domésticas queremos resaltar el hecho de que las mujeres en el cumplimiento de sus actividades cotidianas, cumplen con un horario estricto e inflexible, el cual se evidencia durante el curso de la recolección de información y los tres talleres participativos que se realizaron: Mientras realizamos las entrevistas, las cuales iniciaban desde horas tempranas de la mañana, eran muy pocas las mujeres que suspendían sus actividades para establecer el diálogo con nosotras, pues esto les impediría el cumplimiento de las tareas que para el medio día tenían que tener listas; pero aún más visible cuando el taller número 1 fue recortado a las 3:30 p.m. porque las mujeres empezaron a dispersarse una a una, se inquietaban mirando el reloj y prontamente nos informan: “ya es hora de montar la cena” y nos tenemos que ir. Salieron dando pasos tan acelerados que se notaba el afán y lo preocupadas por su retraso. Sólo la lideresa se quedó un poco más para ayudarnos a salir de allí y nos explicó que era la hora en que iban llegando sus compañeros a casa y que tenían que tener lista la comida.

Este hecho sería importante que lo cotejáramos con el significado de “trabajo” el cual se desarrolló en el marco conceptual, pero que finalmente la definición que más se acerca a la realidad de las mujeres rurales de El Bagre, es la forma como

se define desde la sociología, pues las definiciones que hace el código sustantivo del trabajo o la economía ponen de por medio un contrato y para este caso, ninguno de las tareas que ellas desarrollan se hacen bajo términos contractuales. Definición desde la sociología: “Actividad social necesaria precisamente para mantener la armonía y lograr la consolidación y desarrollo de cualquier sociedad”. (on line, 2012). Llamamos la atención frente a esta definición, no sólo porque se acerca a la realidad, ya que los aportes de las mujeres rurales apuntan precisamente a eso a la armonía, a la consolidación y al desarrollo de la sociedad y no se halla razón alguna para que se presente tratos desiguales entre hombres y mujeres si ambos aportan y son parte del mundo que se construye.

7.1.3 Los hijos, una responsabilidad de tiempo completo

Como bien lo hemos mencionado en otros apartados, el trabajo de las mujeres se mueve en el ámbito reproductivo y productivo, siendo descrito por Díaz Suasa como “El trabajo que comprende la reproducción biológica (procreación y perpetuación del grupo), la reproducción de la fuerza del trabajo (supervivencia del grupo) y la reproducción social (educación inicial de niñas y niños, especialmente). Estas se consideran labores domésticas” (Díaz Suasa, 2002 p. 29).

Por lo tanto describir el trabajo, tiempo y dedicación de las mujeres frente al cuidado de sus hijos, forma parte de la visibilización del aporte de las mujeres al desarrollo social y familiar; para el caso de las mujeres de El Bagre, establecemos que debido a que se reproducen con un número de hijos promedio de cinco hijos por pareja, con diferencia de edades entre estos de dos y tres años en promedio y si además recordamos que las mujeres de El Bagre alimentan a su hijos durante tres años, pensemos entonces cuál alto es el número de horas dedicado a esta actividad, pues si bien el aporte nutricional para el hijos es de gran beneficio, además del fuerte vínculo afectivo que generan, las mujeres a través de la lactancia pierden calcio, fósforo, entre otros nutrientes.

Dentro del instrumento aplicado para la recolección de información se planteaba la siguiente pregunta: ¿cómo se siente frente a la educación de sus hijos (lo que más le gusta y/o dificultades principales (salud, cultura, colegiaturas, entre otros). A lo cual la respuesta más frecuente era: Por un lado, que se sentían bien, pero era generalizado que la mayoría contaban las dificultades con sus hijos en el tema de la salud, pues eran los momentos más angustiantes para ellas; y claro, si bien estas madres están pendientes de sus hijos para brindarles atención, sus condiciones en materia de distancia e infraestructura dificultaban el acceso a centros médicos, sin contar que el transporte por no ser un servicio público y por ser tan lejanas al casco urbano es escaso, costoso y arriesgado, pues éste se puede realizar a través de bestias, motos o chalupa e incluso para algunas de ellas como lo es para la entrevistada 5, para salir de su casa hacia el casco urbano de El Bagre su desplazamiento es fluvial y terrestre, ascendiendo a un costo de \$60.000 (Comunicación personal, 15 de noviembre de 2011).



Algunas ilustraciones frente al desplazamiento fluvial y terrestre

A través de estas fotos presentamos dos de los medios de transporte más utilizados para desplazarse, evidenciando las dificultades que se pueden presentar, sumándole a este las cuestiones climáticas, ya que cuando el río se crece, el transporte fluvial se convierte en un peligro para la comunidad y los derrumbes e inundaciones no se hacen esperar.

Por otro lado encontramos la mototaxi, la cual es más económica, pero sólo llega hasta ciertos trayectos más transitables. Los mototaxistas están clasificados por colores de chaleco, es decir, los diferentes grupos que operan en el territorio les asignan determinado color de chaleco, el cual depende del tramo que puedan y coger y el lugar hasta donde puedan llegar.¹¹

7.1.4 La aparente dependencia económica: Un elemento para la discriminación

Algunas veces no se alcanza a percibir la importancia del reconocimiento público y la valoración por el trabajo doméstico, lejos de imaginar el daño que esto le puede causar a la sociedad, disgregándola y contribuyendo a la disfuncionalidad de los hogares y la marginación de quienes realizan las tareas domésticas; perpetuando además las relaciones inequitativas entre hombres y mujeres, pues estos son los patrones de comportamiento que se están transmitiendo a los niños y niñas de la familia.

Dentro del taller número tres, las temáticas abordadas fueron: la sexualidad y los derechos de la mujer; la sexualidad fue desarrollada a través de la “Los Holones de la Sexualidad”¹², lo cual dio pie a una conversación muy amena donde todas las mujeres hablaban de manera insistente del hecho de complacer al esposo, pero no se referían a complacerlo sexualmente, sino también a través de de la alimentación y otros cuidados. Una de las mujeres, expuso su punto de vista diciendo: “Uno tiene que complacer a su esposo, tenerle la ropa limpia, lista cuando él la necesite, hacerle la comida que le gusta, estar bien presentada, bregar a no tener mucha barriga y estar dispuesta para cuando él lo busque a uno, ¡porque lo que uno no le dé!... Se va y lo busca donde la vecina. Yo conozco muchos casos que la mujer no tiene relaciones con él cada vez que la busca y se

¹¹ “Para ingresar a Villagrande, sólo lo se pueden coger mototaxistas de chaleco café.

¹² Los Holones sexuales: Son los elementos o subsistemas de la sexualidad: El afecto, el erotismo, la genitalidad y la comunicación.

enredó con otra y la dejó; Entonces una es la que se embala, por ejemplo yo tengo tres hijos y no sé trabajar, uno qué hace si el marido lo deja a uno y ellos saben eso y por más que uno se esfuerce ellos siempre van a pedir más”. (Entrevistada 6, 15 de marzo de 2012).

Esta son unas palabras bastante explicativas frente a las relaciones de poder y sobre todo frente al desequilibrio que existe en el tema de la sexualidad. Igualmente nos encontramos con otra de las entrevistadas, la cual continuando dentro de la temática de la teoría de los holones, comenzaron a recordar cómo conocieron a su esposo, lo bueno y lo malo de iniciar una relación donde la mujer nos compartió lo siguiente: “Lo más difícil para mí, fue acostumbrarme a no interrumpir las conversaciones de mi esposo, porque él no habla muy bien y dice palabras como no se deben decir, yo lo sé porque yo soy estudiada, en cambio él no y cuando yo lo corrijo y le digo como se dice bien dicho, él se enoja conmigo y casi me deja por eso. Desde ese día yo lo dejo que hable como quiera y no me meto en las conversaciones que él hace con sus amigos, por eso lo que más me gusta a mí es estar con los niños, yo soy la que manejo el restaurante escolar y cuando estoy con ellos me siento libre y puedo decir lo que quiera y nadie me friega la vida”. (Entrevistada 10, 15 de marzo de 2012).

Cuando la entrevistada dijo que era estudiada, le preguntamos por sus estudios y dijo con gran orgullo, “Yo hice hasta quinto y mi esposo no hizo ni primero y a él eso le da mucha rabia” (entrevistada 10, 15 de marzo de 2012).

Casualmente quisiéramos mencionar que esta mujer durante la entrevista se mostró muy callada, directa y su voz con gran esfuerzo alcanzaba a traspasar sus labios, fue una entrevista difícil de abordar por su aparente timidez y porque su esposo no se separó de nosotras en ningún momento.

Basadas en estas afirmaciones, retomamos el concepto de la discriminación: “Es una conducta, culturalmente fundada sistemática y socialmente extendida, de desprecio contra una persona o grupo de personas sobre la base de un prejuicio negativo o un estigma relacionado con una desventaja inmerecida, y que tiene por efecto (intencional o no) dañar sus derechos y libertades fundamentales” (Rodríguez, 2005, p. 23).

La afirmación de las dos mujeres, dejaron cierto desconcierto, pues si bien por un lado esto nos ofrecía una luz sobre una de las raíces de la problemática en cuestión, también nos producía gran desdén de imaginar cuáles eran los términos que las mujeres estaban aceptando dentro de sus convivencias en pareja para no permitir que su compañero se alejara por el temor de quedar desamparadas e incapaces de sostener económicamente a sus hijos e hijas. Pero este comportamiento no obedece únicamente al hecho de que no todas las mujeres estén desarrollando actualmente labores productivas, sino también a los bajos índices de escolaridad que se presentan en la zona, pues el 62% de las mujeres tienen primaria incompleta, el 34% tienen primaria completa y el 4% secundaria completa; lo cual contribuye de manera significativa a la falta de oportunidades laborales, como también a una baja autoestima.

Por tal motivo traemos nuevamente a Rosa Ospina, quien nos expuso:

Colombia es país pionero en la definición e implementación de políticas públicas dirigidas a las mujeres rurales... Esta situación tiene una doble lectura. Por una parte, a pesar de que las consideraciones sobre mujer rural han estado presentes en todos los gobiernos desde 1984 hasta 1998, no siempre las políticas y programas han logrado insertarse en los respectivos planes de desarrollo y difícilmente han dejado de ser políticas marginales de los sucesivos gobiernos para constituirse en políticas de Estado. De otra parte, sus resultados aunque precarios en relación con la transformación estructural de la situación de subordinación y discriminación de la mayoría de las mujeres rurales, se ha constituido en la posibilidad de que el país ingrese al siglo XXI con una política

de Estado comprometida con la construcción de equidad de género en el modelo de desarrollo desde lo rural (Ospina, 1998, p. 77).

Si desde hace tantos años se viene hablando de políticas de desarrollo para las mujeres rurales, como es posible que en El Bagre aún contemos con unos índices de escolaridad tan bajos y peor aún que se continúe imaginando que para la manutención del hogar se requiere de manera indispensable del aporte económico de los hombres, a cualquier precio.

Otro caso de dependencia económica es la de una mujer de Las Dantas que es menor 23 años que su compañero y que indagar sobre esta diferencia ella contestó: “Quedé embarazada cuando tenía 13 años, mi muchacho ya tenía 2 años y nada que yo conseguía marido, en mi casa éramos muchos y quedaba muy pesada la obligación y él era el único que andaba detrás de mí.” Esto evidencia que no es precisamente el amor el que lleva a que una mujer se una en convivencia con un hombre, hay otros factores y esta vez nuevamente es la dependencia económica, pero es una dependencia que ellas mismas no alcanzan a dimensionar, pues esta mujer precisamente es una de las que vende productos por catálogo, hace chorizos y tamales en sociedad con su prima. Además por temporada de diciembre compra mercancía en el pueblo y la revende dentro de la vereda.

7.2. Principales actividades productivas de las familias campesinas de El Bagre.

Impulsemos el tema productivo campesino, retomando un poco lo expuesto por la Comisión Económica para América Latina y El Caribe – CEPAL, la cual exponía “el campesino no se dedica a una o dos actividades solamente, como tampoco se encasilla únicamente en las actividades agrícolas, ya que lo que prevalece es la

manutención de la familia a través de asegurar la comida y el acceso a algunos servicios básicos” (CEPAL, 1999).

Pues es de aclarar que esta afirmación es completamente válida para el caso que nos convoca en esta investigación, ya que las actividades productivas de El Bagre, son completamente mixtas, las cuales varían de acuerdo a las demandas externas que los lleve a realizar la actividad, tales como clima, proyectos activos, ingresos de nuevas empresas mineras, entre otros; siendo la prioridad el camino más viable para el sostenimiento de sus familias.

Como resultado de las entrevistas realizadas relacionamos a continuación las actividades productivas en las que se desenvuelven las familias campesinas en orden de hallazgos:

1. Minería
2. Agricultura rotativa
3. Pesca
4. Arriería
5. Ganadería

La minería es la principal actividad de la cual se sostienen las familias, ayudándose además con cosechas de baja escala y manteniéndose en primer lugar, la categoría de agricultura familiar de subsistencia – AFS y segundo la agricultura familiar en transición – AFT. Anotamos además que el caso de la arriería y la ganadería, es hallada en la misma familia y que además sólo cuentan con una mula y una vaca.

Otras actividades económicas o iniciativas productivas alternas a las mencionadas anteriormente son la tienda y la cantina, actividades en las que las mujeres también contribuyen de manera directa, pues son ellas las que la mayoría del tiempo la atienden.



Mujeres pescadoras

La foto muestra dos mujeres que realizan que tienen dentro de sus actividades económicas la pesca, pues reiteramos que todas las familias entrevistadas no tienen una sola actividad económica, si no varias y que para el caso de la pesca, esta se practica más para el autoconsumo que para la comercialización. Igualmente logramos observar que no aplican técnicas de pesca agresivas con el medio ambiente, sino que ésta se hace a través de la red.

Dentro de las mujeres entrevistadas sólo se hallaron dos casos de madresolterismo, y ambas son mujeres que han emprendido diversas actividades productivas tales como: Venta de chorizos, tamales, arreglo de uñas, lavada de ropa a trabajadores de empresas privadas de minería, venta de productos por catálogo, rifas y una de ellas realiza artículos decorativos hechos en foamy¹³.

Como caso particular ambas mujeres tienen dos hijas mujeres y todas cuatro se encuentran estudiando actualmente en El Bagre y su energía se encuentra concentrada en el estudio de éstas y viven de manera independiente de sus progenitores. Este fue un hecho que aunque es minoría, se puede aplicar como ejemplo para evidenciar que las mujeres cuentan con las capacidades de salir adelante y generar ingresos para el sostenimiento de la familia

¹³ Material de goma espumoso utilizado para la realización de manualidades.

7.2.1 El aporte de las mujeres en las tareas productivas.

Para presentar el aporte de las mujeres desde las tareas productivas que éstas realizan, generamos dos clasificaciones, las productivas directas y las productivas indirectas. Las separamos de esta manera, debido a que muchas de las tareas que ellas realizan generan ingresos de forma directa, pero ella no parece que lo notaran, es decir, lo asumen como una más de sus tareas cotidianas, sin pensar o sentir que esa actividad está permitiendo o haciendo posible la generación de ingresos familiares.

✓ Actividades productivas directas

Minería, pesca, agricultura (ñame, yuca, plátano, arroz y maíz). La minería es una de las prácticas productivas más exigentes para las mujeres, pues requiere de fuerza y mucha resistencias, pero sobre todo se ven sometidas largas horas exposición al sol, con algunos días buenos y otros malos y como puede que saquen oro puede que no. Esta es una actividad que no realizan a diario, si no de tres a cuatro veces al mes, pero a la que le dedican una mañana completa. Y como siempre.... al regresar a casa, se encontrarán las mismas actividades de siempre, demostrando que las mujeres se desenvuelven de manera simultánea entre las tareas domésticas y las productivas.

✓ Actividades productivas indirectas

Elaboración y venta de alimentos preparados tales como tamales, chorizos, bolis y suero, rifas, venta de productos por catálogo, alimentación de animales de uso comercial, elaboración y transporte de alimentos para trabajadores de la finca, venta de leche, venta de hielo, venta de huevos, lavadas de ropa a grupos de mineros que no son de la zona.

Se preguntarán ¿por qué actividades indirectas si se nota que generan ingresos y más aún, cuando éstas son realizadas por ellas mismas sin recibir ayuda de otras personas?. Las clasificamos de esta manera porque era el momento más difícil de la indagación durante las entrevistas, pues no siempre lográbamos que relataran de manera completa todas las tareas que ellas hacían, de hecho la mayor parte de la lista de actividades se recogió bajo una construcción colectiva en medio del taller 1, donde se les explicó la diferencia entre lo productivo y lo reproductivo; siendo este el momento donde ellas fueron cayendo en cuenta de que sí formaban parte de esa cadena y que hacer el bolis no era parte de las actividades domésticas sino productiva y que de ahí se estaba generando ingresos.

Es este un buen momento para hacer un cotejo frente a la teoría que expone la Organización Internacional para Alimentación y la Agricultura, pues si bien aciertan frente al aporte de las mujeres en la agricultura exponiendo que “las mujeres trabajan como agricultoras por cuenta propia, trabajadoras no remuneradas familiares y trabajadoras remuneradas o no en otras explotaciones y empresas agrícolas; participan en la producción y comercialización; así como también producen y cosechan los alimentos de pancoger. Todas estas mujeres se consideran parte de la fuerza laboral agrícola” (FAO, 2009). No hay correlación frente a lo que afirman del aporte de las mujeres en la pesca para el caso de la zona rural de El Bagre, la Organización afirma: “La función más destacable de la mujer se desempeña en la postcaptura, el procesado y la venta” (FAO, 2009), las mujeres entrevistadas que practican la pesca, no sólo lo pescan, sino que también lo preparan.

Llama más aún la atención observar las entrevistas y darnos cuenta que ninguna de las mujeres entrevistadas, tiene las cuentas claras frente a los ingresos mensuales de la familia, incluso aquellas mujeres que vendía alimentos preparados no tenían claro cuánto obtenía de ganancia por la venta de los tamales. De ahí en adelante, los talleres 2 y 3, pese a que su principal objetivo estaba basado en la captura de información que nutriera la investigación, se

realizó una sensibilización frente al reconocimiento por parte de ellas mismas en sus aportes económicos en sus familias cuanto a tareas productivas, sin dejar de lado las actividades reproductivas y el trabajo no remunerado que realizaban.

Como aspecto importante, el cual además valoramos, es el hecho de que el 80% de las mujeres afirmaban recibir remuneración por parte de sus esposos o compañeros por el trabajo realizado, aclarando además que este dependía de lo bien que le fuera. Sin embargo al consultarles sobre cuánto les pagaban o cuánto recibían, nos contaban que no les pagaban en dinero, si no con regalitos, que les llevaban blusas, accesorios o que otras veces se iban a pasear y era esta la manera como ellas se sentían recompensadas.

Para el caso de las mujeres que sí recibían dinero de manera directa por parte de un tercero, se les preguntaba ¿en qué invierte su dinero? y todas sin ninguna excepción contestaron que en ropa para sus hijos y en utensilios para el hogar; pues esta última fue una característica que también llamó la atención: A las mujeres les encanta tener sus cocinas muy bien dotadas, tal como se muestra en las siguientes fotos, la mayoría de los objetos que hay en la cocina como ollas y vasijas a pesar de usar fogón de leña, son mantenidas con brillo, además todo está en su puesto, todos sus utensilios colgados de manera organizada en las paredes de la cocina.



Cocinas Familiares

7.3 La falta de reconocimiento a las labores de la mujer campesina: Efectos familiares y socioculturales

Volviendo a la teoría de la autora Gabriela Torres, en el texto: *Mujer campesina y trabajo* (2004); el cual fue tomado en la investigación como referente teórico, permitió durante el proceso de reflexión que se realizó a partir del acercamiento con el municipio del Bagre, específicamente con las mujeres de la zona rural, dar cuenta y corroborar que las mujeres han tenido y tendrán un papel fundamental en la vida de los seres humanos, pues como no, si son las encargadas principalmente de dar la vida y con esto de muchas cosas más necesarias para todo su entorno.

Tal como se fundamenta la autora, se encontró en El Bagre con ese rol de mujer campesina del que habla en su texto:

La mujer campesina ha estado pendiente de todas y cada una de las tareas domésticas, ha trabajado de sol a sol, sin descanso, en los hogares las mujeres campesinas trabajan de domingo a domingo desde que se levantan hasta que se acuestan, ellas están pendientes de sus maridos y de sus familias, están al cuidado en la salud y en la enfermedad de quienes están bajo su protección, las mujeres campesinas además aportan a su economía familiar, ayudando a sus maridos con labores productivas en varias ocasiones.

Cada una de las frases encontradas en este texto, pudiendo decir con toda seguridad que letra por letra, son la realidad que viven a diario las mujeres de la zona rural del Bagre, esto fue lo que verdaderamente se encontró cuando se decidió acercarse a este lugar.

Y tal como se menciona ya en esta investigación, basadas en esta autora; todas estas tareas y labores establecidas dentro del rol de la mujer campesina, han sido motivados, inculcados y promovidos desde el inicio de sus vidas y la incorporación con la sociedad, las mujeres campesinas desde sus culturas tiene introyectando el rol que deberán cumplir en la sociedad, las mujeres se preparan para ser amas de

casa desde muy temprana edad, nos encontramos con que el 98 % de las mujeres campesinas entrevistadas de la zona rural del Bagre se casan entre los 12 y los 20 años de edad, pensando así que no están preparadas para el trabajo, sin que ellas mismas reconozcan su trabajo, que aunque no sea remunerado, es un trabajo difícil de lograr con éxito, debido a que en ese rol donde están inmersas las mujeres campesinas, está lleno de obligaciones y responsabilidades que aportan no solo a la economía familiar campesina, sino también en el bienestar tanto familiar como social.

Es importante resaltar que debido a las múltiples labores realizadas a diario en largas jornadas trabajadas por las mujeres, y teniendo en cuenta que así como lo ilustra la autora, son mujeres llenas de fortalezas pero invisibilizadas por muchos, incluso a ellas mismas le cuesta verse y sentirse como mujeres trabajadoras que necesitan también de cuidado; pues cuando indagamos acerca de las prácticas de autocuidado, nos encontramos con que muy pocas de ellas realizan actividades que refuercen el autoestima, el autoconocimiento, la autoeficacia y la autoimagen.

Las pocas mujeres que dicen tener dichas prácticas, lo reflejan en el uso de shampoo como lo hizo saber la entrevistada número 15 quien contestó: “ pues yo de vez en cuando me lavo el pelo con shampoo” , la entrevistada número 28 y 31 contestaron: “ yo tomo bebidas aromáticas”, y la entrevistada número 13 contestó: “ yo me pongo bloqueador o antisolar para en sol”; lo que confirma que la invisibilidad hacia las mujeres no es solo por parte de los hombres sino incluso por ellas mismas.

7.3.1 En la salud y en la enfermedad...

Las mujeres no solo han acompañado al hombre en la salud y en la enfermedad, sino a todos los integrantes de sus familias, convirtiéndose en una cuidadora de la salud de tiempo completo, un ser que se compromete con el bienestar de sus familias y que hacen todo lo posible por promover la salud.

En esta investigación se quiso abarcar un todo en cuanto a ese aporte de las mujeres a la economía familiar campesina, por lo tanto no se pudo dejar por fuera un tema tan importante como lo es la salud, y como no hablar de salud, si para vivir se necesita simple y sencillamente eso, y para esto como para demasiadas cosas más está la mujer como la encargada, como la delegada a esta función.

Para fundamentar y ahondar en este tema se tomó como referencia a la autora Amparo Hernández Bello, en su texto: *El trabajo no remunerado de cuidado de la salud: naturalización e inequidad* (2004); y sirvió para entender precisamente el aporte de estas mujeres a su economía familiar campesina, y en todo lo que se refiere a la salud dentro de los hogares de estas familias campesinas.

Cuando se hizo el desplazamos al Municipio del Bagre con el fin de recolectar datos e información para la investigación, se encontró que el marco teórico de esta investigación sustentaba todo lo encontrado en este lugar debido a que a la hora de realizar este análisis, y tomar toda la información recolectada en las diferentes veredas del Bagre como herramienta, se corroboró que cada una de las preguntas se encontraban sumergidas en las teorías de los y las diferentes autoras que se tomaron como referentes.

Durante la entrevista a las mujeres, se indagó acerca de las enfermedades que habían padecido ellas y como había sido su cuidado durante y después de las enfermedades, se encontró que el paludismo y sufrir de la presión arterial son unas de las enfermedades más frecuentes para las personas que habitan en esta zona, y como no padecer de estas enfermedades si sus condiciones de vida los hacen más vulnerables y sus organismos se encuentran expuestos a muchas enfermedades.

En la estadía en este lugar, se pudo observar que el uso del suelo está destinado para el cultivo de: plátano, ñame, yuca y arroz; siendo estos alimentos los que han

constituido sus hábitos alimentarios, faltando así el aporte de más vitaminas, minerales y proteínas necesarios para una buena salud; pues es claro que para ser personas sanas es indispensable contar con estilos de vida saludables; tales como una alimentación adecuada y balanceada y realizar ejercicio diario (aunque ellas no practican como tal el ejercicio físico, sus labores diarias requieren de esfuerzo y resistencia física). Estos aspectos se quisieron mencionar debido a que se vuelven relevantes a la hora de hablar de enfermedades como la presión arterial, pues es una enfermedad donde la forma de prevenirla es precisamente con hábitos de vida saludables y es necesario contar con un centro asistencial de salud cercano, debido a que es una enfermedad crónica y necesita ser controlada por los médicos con frecuencia, lo cual se dificulta en las zonas rurales por que no cuentan con estos centros y para esta población es muy difícil el desplazamiento a la zona urbana del Bagre; lo cual hace que las mujeres tengan otra carga más a sus labores, sin saber como manejar esta enfermedad y arriesgar la vida de todos y todas las personas que la padecen y que por falta de un adecuado tratamiento y control se presenten emergencias de vida o muerte, que en este caso sería imposible que una de las mujeres de esta zona sepa llevar de una forma asertiva una situación como esta.

En cuanto al paludismo o malaria, es una infección que se transmite al hombre a través de la picadura de la hembra del mosquito, donde las personas de más riesgo son aquellas que habitan en la zona rural. Todo lo anterior con el fin de contextualizarlos en lo que refiere al tema de la salud y las mujeres de la zona rural del Bagre y es aquí cuando se tomó como referente lo que dice la autora Amparo Hernández Bello, quien argumenta que:

La mayoría del trabajo relacionado con la salud y la enfermedad está indiscutiblemente ligado con la mujer y desarrollado inicialmente dentro del contexto del hogar; y que a pesar de ser un trabajo que necesita dedicación y esfuerzo no es remunerado ni equitativo, debido a que dentro de esos roles y

papeles establecidos por la sociedad y sus culturas, esa función o tarea es propia de una mujer y no de un hombre.

Cuando hablamos del cuidado, hacemos referencia a esa actividad propia del ser humano con el fin de tener y mantener un bienestar tanto individual como con las personas que nos rodean en nuestra sociedad, el ideal es vivir y convivir lo mejor posible.

Cabe resaltar que se ha tenido claro que todo lo relacionado con los cuidados de la enfermedad, se ha manejado en dos esferas: en la del hogar y en la de las empresas o instituciones promotoras de salud, pero en el caso específico de la parte rural del Bagre, que por dificultades en el desplazamiento a la zona urbana, en la mayoría del tiempo se maneja en la esfera del hogar, teniendo toda la responsabilidad las mujeres; quienes con el tiempo, empíricamente han aprendido a manejar con remedios caseros las diferentes enfermedades que se presentan en dicha zona, por ejemplo en el caso del paludismo varias mujeres como las entrevistadas números 11, 18, 33, 37 y 40 usan *mata ratón* para contrarrestar síntomas tales como la fiebre que se presenta por varios días; por lo tanto son las mujeres las encargadas no solo de cuidar a sus familiares, sino también de curar, las mujeres cumplen en varias ocasiones no solo desde la esfera del hogar, sino también como instituciones promotoras de salud.

Aparte de todo esto, las mujeres son también las encargadas de intentar lograr mejorar la calidad de vida de cada uno de los integrantes de sus familias, una tarea que nos es fácil de lograr, por lo tanto deben estar pendientes de todo lo que esté relacionado con este hecho, lo que implica un mayor aporte a la economía familiar, debido a que el bienestar de uno de los individuos a su vez significa bienestar para todos los integrantes de un núcleo familiar.

7.3.2 Las relaciones de pareja, una balanza desequilibrada

Gracias a la autora Dolors Comas D'Argemir, en su texto: *Trabajo, género y cultura, la construcción de desigualdades entre hombres y mujeres* (1995), se ha podido tocar el tema de las jornadas laborales no remuneradas de las mujeres campesinas de la zona rural del Bagre y mirar la balanza entre hombres y mujeres con el fin de observar que tan equilibrada o desequilibrada se encuentra; y con relación a lo anterior se encontró en su texto que:

Se ha observado que desde los primeros enfoques de la antropología de la mujer, que existen o se crean las diferencias entre los hombres y las mujeres, que para el ámbito laboral está creado el hombre y cuando hablamos del ámbito doméstico está la mujer, dentro de estas idiosincrasias impuestas por las sociedades y las diferentes culturas, encontramos una gran similitud, y es que siempre se denota que las actividades masculinas son más importantes y además remuneradas, el hombre siempre ha sido visto como el más fuerte, el guerrero, el que está hecho para vivir en sociedad, el que puede tener logros, donde el trabajo es su obligación, en cambio, las actividades femeninas siempre serán las domésticas, sin ser remuneradas debido a que no son vistas como un deber sino como una obligación.

Se encontró que las mujeres campesinas del Municipio del Bagre en su gran mayoría tienen actividades específicas durante 8 a 9 horas diarias en promedio, igual que sus compañeros, aunque el trabajo de estas es multifuncional y además continúa durante toda la noche, para las que tienen hijos que necesitan de una madre que los cuide y se encuentre pendiente de ellos durante todo el tiempo: en el día y en la noche.

Esta autora habla de las actividades femeninas, dice que siempre serán domésticas, sin ser remuneradas debido a que no son vistas como un deber sino como una obligación, ellas han sido siempre las sometidas, las que deben estar

dispuestas a lo que el hombre de la casa ordene, están siempre entregadas al hogar, al marido y a sus hijos; y fue en el Bagre donde se pudo confirmar que es cierto, que para ellas el bienestar de sus familias es y seguirá siendo lo más importante, y cabe resaltar que ellas nunca habían puesto todas sus labores y las de sus compañeros en la balanza, puesto que para ellas sus tareas son “normales” y son las que siempre han realizado de generación en generación.

Ellas mismas hacen referencia a esa balanza desequilibrada que se menciona, cuando exponen y expresan que sus compañeros luego de realizar las labores diarias, llegan a sus casas esperando encontrar un plato de comida caliente listo para ser consumido, ellos llegan demasiado cansados de todas las tareas que desempeñaron durante el día y ni se les pasa por la cabeza hacer cosas tan “sencillas” como preparar la ropa del día siguiente para ellos mismos, ellos llegan solo con la disposición de descansar, en cambio por otra parte, las mujeres no tienen fin, no tienen horario, ni mucho menos tiempo para sentirse exhaustas.

8. CONCLUSIONES

A partir de la experiencia de investigación, se exponen las conclusiones señalando que éstas parten de los resultados obtenidos en el proceso vivido con el grupo de mujeres participantes en el trabajo desarrollado en campo.

Gracias al acercamiento en la zona rural del Bagre, específicamente con las mujeres y sus familias, se pudo recolectar información con el fin de dar respuesta a la pregunta investigativa de este trabajo de grado, dando pie a las siguientes conclusiones:

- ✓ Las actividades desarrolladas por las mujeres de la zona rural del Bagre requieren de fuerza y energía física para su desempeño:

Las actividades domésticas que desarrollan las mujeres de la zona rural, requieren de gran esfuerzo físico y demandan un gran índice de energía corporal para su desarrollo, lo cual se ve evidenciado no sólo por las largas jornadas de trabajo que cumplen, sino también porque algunas de las actividades por sus condiciones de saneamiento lo exigen, tales como el transporte del agua, la ropa mojada, la posición de la lavada de la ropa, la recolección de la leña, entre otras.

- ✓ Las familias no se dedican exclusivamente a una sola actividad económica y las mujeres de la zona rural del Bagre participan en todas de manera directa e indirecta.

Las familias alternan diferentes actividades productivas y de autoconsumo para la sobrevivencia, las cuales varían por las demandas, los cambios climáticos, las condiciones de seguridad, entre otros. Las actividades económicas que más se hallaban y que una sola familia las podía practicar a la vez eran las siguientes: pesca, minería, agricultura, cría de animales de corral, arriería y ganadería, siendo

estas dos últimas a muy baja escala y menos frecuentes. Para cada una de estas actividades mencionadas, las mujeres aportan de la siguiente manera:

- Transportan los alimentos hasta los puestos de trabajo donde se desarrollan las actividades.
- Alimentan y cuidan los animales de corral dispuestos tanto para el autoconsumo como para la comercialización.
- Preparan los alimentos de los trabajadores en caso de requerirse.
- Trabajan dentro de las minas en compañía de sus esposos a través del barequeo o la extracción a chorro.
- Procesan la lecha de las vacas, la venden y preparan alimentos para el autoconsumo y para la comercialización, tales como el quesito y el suero.
- Frente a la pesca, las mujeres participan de ésta con éxito y además llegan a sus casas a prepara los pescados y repartirlos a sus familias.

Igualmente encontramos que las mujeres desarrollan otras actividades productivas de manera alterna, es decir, jamás dejan de hacer una cosa para hacer otra, tales como la venta de alimentos preparados (chorizo, tamal, morcilla, hielo y bolis), las ventas por catálogo y las rifas. Encontramos dos tiendas y ambas son atendidas durante el día por la mujer y una cantina que es atendida por la mujer, la cual funciona de 7:00 p.m. (después de dar la cena) a 10:00 p.m., a veces hasta más tarde.

- ✓ El horario de trabajo de las mujeres de la zona rural del Bagre es extenso e inflexible

El cumplimiento de las actividades domésticas de las mujeres, les exige un horario inflexible, el cual lo determina: la llegada de su esposo a casa luego de trabajar, el horario escolar de sus hijos, la hora en que su esposo se va a trabajar, el horario de los medicamentos de sus hijos e hijas, el período de lactancia de sus bebés, la hora en que los animales comen.

Todas estas actividades no tienen cambio de horario o son permisivos a la hora de ellas realizar otra actividad externa a las tareas domésticas, es decir, se vuelve inaplazable alimentar a la familia, a los animales, recoger a los hijos e hijas en el colegio y más inaceptable todavía que llegue su esposo a casa y no encuentre lista la cena.

- ✓ Las mujeres de la zona rural del Bagre se sienten remuneradas por parte de sus compañeros al momento de recibir u obsequios y otros estímulos como paseos al casco urbano de El Bagre

Las mujeres se sienten recompensadas por su trabajo, ya que cuando les va bien, éstas reciben obsequios o realizan actividades que impliquen gastos adicionales como ir a pasear al casco urbano.

Una de las preguntas que tenía la entrevista realizada a las mujeres era si recibían remuneración por el trabajo que realizaba a lo cual contestaban: “Sí recibo remuneración, no en dinero, pero cuando a él le va bien y le llega buena platica, se aparece con un regalito, una blusa, aretes, anillos o nos vamos todos a pasear a Bagre” (Entrevistada 28, 14 de septiembre de 2011). Esta respuesta fue repetitiva en la mayoría del grupo de mujeres entrevistadas. Esta es una evidencia más de que tanto los hombres como las mismas mujeres están desconociendo su aporte a la economía familiar y asocian un detalle de su esposo a la remuneración por el trabajo realizado; sin querer decir que esto se tenga que dar.

- ✓ Las mujeres de la zona rural del Bagre no se reconocen como aportantes a la economía desde las actividades domésticas.

Como se ha mencionado en varios de los apartados, el 100% las mujeres entrevistadas desconocen que las actividades doméstica aportan de manera indirecta a la economía familiar, las mujeres desarrollan sus tareas, basadas en la

asignación de roles de género que la sociedad viene ejerciendo en el territorio y de ésta manera han venido perpetuando las condiciones de dependencia económica, conllevándolas a su vez a situaciones de vulnerabilidad.

- ✓ Las mujeres de la zona rural del Bagre son desconocedoras de los ingresos y egresos de la economía familiar.

Ninguna de la mujeres era conocedora de sus ingresos y egresos mensuales, por mencionar algunos de los casos, habían algunas que no sabían cuanto costaba un pollo de los que ellas mismas cuidaban y alimentaban, esto debido a que la comercialización de los animales es realizada por sus esposos, o cuando lo venden ellas mismas según el precio que su esposo indique, le entregan el dinero a él, sin saber cuánto costó la comida con que se alimentaron los animales como tampoco cuanto fue su producción.

Incluso en el caso en que las mujeres son las administradoras y responsables del hogar como lo es el caso de las dos madres solteras, éstas no llevan cuentas o cálculos que les permita aproximarse a decir un costo mensual de ingresos y egresos.

Esta situación se puede dar por dos razones: La primera por falta de formación académica y la segunda: Porque los gastos no son ejecutados de manera mensual como se vive en las zonas urbanas, allí se van yendo más bien gastando el día a día y lo único que programan es la compra del mercado mensual que se compra en El Bagre, el cual no incluye alimentos perecederos y el recibo de la luz, el resto de los alimentos y otros gastos de transporte se los consiguen en el diario vivir y como lo mencionamos antes, si les va bien, se incurren en otros gastos.

- ✓ Las mujeres de la zona rural del Bagre invierten sus ingresos en artículos para el hogar y ropa para sus hijos e hijas.

Algunas de las mujeres que realizan actividades productivas alternas como lo es la venta de alimentos preparados, el barequeo y la venta de productos por catálogos obtienen ingresos económicos los cuales invierten en ropa para sus hijos e hijas o en accesorios para la cocina; particularmente esta última fue muy frecuente entre las mujeres, pues como lo mencionamos anteriormente a ellas les complace ver la cocina del hogar bien dotada de electrodomésticos, lo cual se podía dar porque sólo hasta ahora comenzaban a hacer uso de la energía y querían aprovechar, pero en general, todos los utensilios de la cocina los mantienen muy limpio y en buen estado. Sin embargo esto evidencia otro aporte de las mujeres a la economía familia, pues son ellas las encargadas de dotar la casa con artículos de hogar y de comprar vestimentas para los menores; igualmente encontramos un caso donde la mujer ahorra para el traído del niño Jesús de sus hijos.

- ✓ Los sueños de las mujeres de la zona rural del Bagre han estado un poco lejos de sus realidades

Dentro de las entrevistas realizadas a las mujeres se les indagó sobre sus sueños de infancia y aunque varias de ellas afirmaron tener lo que soñaban un buen esposo e hijos, otras ofrecían respuestas tales como: ser enfermera, psicóloga, futbolista y secretaria, agregando además que aún no perdían la esperanza de alcanzar sus sueños, sin embargo, es notoria una particularidad cultural en el territorio y es que las mujeres inician su vida marital desde muy temprana edad, la cual oscila entre los 12 y los 17 años de edad, añadiendo que el número promedio de hijos por mujer es de 3. Siendo todos estos factores razones por las cuales no han incursionado con bastante fuerza en la lucha para alcanzar sus sueños. Sin embargo esta no ha sido la única razón, también está el factor económico, el cual es bastante alto hablando de mujeres que viven bastante lejos del casco urbano y que además de los costos académicos incurriría costos elevados de transporte que frustran cualquier sueño, no sólo de quien los lleva en el alma, sino también de aquellos padres que sueñan con ver a sus hijos terminando sus estudios y profesionalizándose en lo que a bien les parezca.

- ✓ Las mujeres de la zona rural del Bagre no tienen completamente clara la importancia del bosque en su territorio.

A las mujeres les gusta el bosque y lo ven útil para la realización de muchas de sus tareas, pues éstos les ofrecen sombra y agua, sin embargo no cuentan con conocimiento más profundo sobre la importancia de la conservación y la protección de los bosques. Muchas de las mujeres, al preguntarles sobre el uso productivo que le darían a sus predios es el desmonte y la siembra de pasto para tener ganado. Situación que se da por la necesidad de establecerse dentro de una actividad económica constante y precisa, que les permita asegurar sus ingresos y la sobrevivencia de la familia.

- ✓ Las mujeres de la zona rural del Bagre son las encargadas del cuidado de los enfermos en casa.

Debido a las condiciones geográficas de la zona rural de El Bagre, cuando un miembro de la familia enferma, son las mujeres las que acuden a su cuidado, las que se quedan en casa ofreciendo medicamentos y alimentos especiales para éstos. Son ellas mismas las encargadas de buscar y explorar las plantas botánicas, ya que por las condiciones geográficas del territorio donde se encuentran no es sencillo acudir inmediatamente al médico. Esta hecho fue evidente en todos los casos de las mujeres entrevistadas, pero más evidente aún en el caso de la mujeres que responde sobre las actividades que desarrollaban en familia de la siguiente forma con tristeza en sus ojos: “A todos nos gusta mucho ir a la peña, un río puro que hay por aquí, acostumbrábamos mucho a ir hasta que mamá se enfermó (invalidez por osteoporosis), desde ese entonces ellos se van pero yo no podía, con el tiempo mi esposo también ha enfermado de la espalda, entonces no es bueno subir por allá porque hay que caminar mucho, a veces los muchachos se van y nosotros nos quedamos o el pelao sale con los amigos de la escuela, es bueno que ellos se diviertan.” El cuidado de los enfermos es otra

tarea más de la mujer que no es compartida con los hombres y que implica tiempo y sacrificios.

- ✓ Las mujeres de la zona rural del Bagre tienen solo 40 días como licencia de maternidad

Si bien es cierto que en la zona urbana las mujeres tienen como licencia de maternidad tres meses y medio, tiempo que es dedicado para el descanso de la madre, para la recuperación de ese proceso tan agotador como lo es el parto y también para estar con el recién nacido que necesita en esos primeros meses tener un adecuado proceso de lactancia que garantice el bienestar en los próximos años de vida, además de ese vínculo madre e hijo que empieza justo en ese momento.

En la investigación se encontró con que las mujeres de la zona rural del Municipio del Bagre, solo tienen 40 días de licencia, un tiempo corto para todas las actividades que demanda un recién nacido, sumándole a esto las múltiples tareas que desempeñan las mujeres de la zona rural.

- ✓ Las mujeres de la zona rural del Bagre inician su vida marital a muy temprana edad

Iniciar la vida marital en la zona rural del Bagre, es algo que las mujeres tienen introyectado desde su niñez, dentro de la sociedad se definen conductas, comportamientos y expectativas frente a la vida marital, se encontró que las mujeres se unen con sus parejas aproximadamente entre los 12 y 20 años de edad.

Las madres de familia educan a sus hijas en pro de una vida marital, donde desde pequeñas les inculcan cada una de las tareas y deberes que van a desempeñar

dentro de sus hogares, repitiendo así en su cultura la misma historia de generación en generación.

- ✓ Las mujeres de la zona rural del Bagre tiene que cuidar sus hijos en la totalidad del tiempo, sin tener ayuda por parte de instituciones educativas tales como las guarderías

Como se ha mencionado durante toda la investigación, tener hijos es una labor de tiempo completo, es una tarea que necesita de esfuerzo, de ganas, de deseo pero sobre todo de amor por los hijos, que impulsen a sus madres a educarlos e iniciar la labor de formar seres para una sociedad y en el caso de las mujeres de la zona rural es totalmente cierto que sus hijos ocupan su atención durante todo el día y la noche.

En la ciudad, las mujeres tienen la ventaja de contar con instituciones educativas, que les hace la vida más fácil, pues pueden contar con más tiempo libre donde lo ocupan en diferentes actividades e incluso pueden ocuparlo en ellas mismas, y sus hijos estarán aprendiendo cosas nuevas que les sirve para un futuro, además están socializando con otro niños desde pequeños.

En la zona rural, este panorama es completamente distinto pues estas mujeres no pueden delegar parte de esa educación en una guardería, debido a que no cuentan con centros educativos como guarderías lo que por su parte les impide que participen en otras actividades productivas, o que tengan algo de tiempo para dedicarlo en el cuidado propio.

- ✓ Las mujeres de la zona rural del Bagre no tienen tiempo para ellas

Es importante resaltar que debido a las múltiples labores tanto domésticas como productivas, realizadas a diario en largas jornadas trabajadas por las mujeres, no les queda tiempo para reconocerse como mujeres que necesitan cuidarse y

quererse ellas mismas; cuando se indagó acerca de las prácticas de autocuidado, se encontró con que muy pocas de ellas realizan actividades que refuercen la autoestima, el autoconocimiento, la autoeficacia y la autoimagen.

Las mujeres por encontrarse durante todo el día desempeñando las diferentes y múltiples labores, no tienen el tiempo suficiente, que les permita consentirse para verse y sentirse bien, no solo por dentro sino por fuera, en el físico.

Se encontró en el análisis de la investigación que muy pocas mujeres tienen prácticas de autocuidado, y que esta son prácticas mínimas, las mujeres de la zona rural piensan que el uso del shampoo y la toma de bebidas aromáticas son suficientes para cuidarse; con este tipo de respuestas se concluye que las mujeres no tienen el suficiente tiempo para dedicarse a ellas mismas.

- ✓ Las mujeres de la zona rural del Bagre tienen sentido de pertenencia con sus casas y valoran todos y cada uno de los utensilios del hogar

Gracias al acercamiento a cada uno de los hogares de las familias de las mujeres que sirvieron como fuentes en esta investigación, se evidenció que ellas valoran sus casas tal y como son, con las cosas que humildemente han podido conseguir con sus parejas, casas de paja, que para ellas es lo mejor debido a que les brinda frescura en esas altas temperaturas de esa zona.

Todo lo anterior demuestra la subjetividad de la forma de sentir y de pensar de los seres humanos, pues cuando las personas de la ciudad tienen en sus manos fotografías de casas de la zona rural en las diferentes veredas visitadas para la recolección de datos para la investigación, solo piensan en: ¿Cómo hacen para vivir en esas casas, en esas condiciones, sin baños?; y como no pensarlo si para las personas que nacen y crecen en las ciudades, es muy difícil incluso solo imaginar vivir sin algo tan esencial como lo es el baño y poder contar como mínimo con los servicios públicos.

- ✓ En la zona rural del Bagre las decisiones familiares son tomadas por las parejas dentro del hogar

Es motivante saber que la mayoría de las mujeres son incluidas en la toma de decisiones dentro de los hogares campesinos, es importante resaltar que tanto las labores de los hombres como el de las mujeres son importantes y que el trabajo mancomunado de ambos tiene resultados más satisfactorios en el bienestar de una familia; cuando se decide construir un hogar debe tener presente que es necesario el aporte y el compromiso de ambos, por tal razón es indispensable en la toma de decisiones la postura no solo de uno sino de la pareja.

- ✓ Algunas de las mujeres de la zona rural del Bagre se sienten obligadas o presionadas a convivir con sus compañeros por el temor de no tener la capacidad de sostener económicamente a su familia

Las mujeres campesinas del Bagre, son mujeres que por las condiciones en las cuales viven, se han privado de beneficios tal como lo es el estudio, ellas mismas creen y han crecido dentro de un contexto en el cual han sido educadas para formar un hogar donde ni ellas mismas se dan cuenta de cual es verdaderamente todo el aporte con que ellas contribuyen en sus hogares.

Las mujeres de esta zona todo lo hacen en pro de mantener a sus compañeros contentos con ellas, en algunos casos se encontró que muchas mujeres le temen a la idea de dejar a sus compañeros por pensar que ellos son la manera con que ellas sobreviven en su mundo, no tienen ni la menor idea de el potencial que son por si solas.

Para ellas el estudio sería una segunda oportunidad, por así decirlo, para potencializar todo lo que ellas son y así contribuir a que las mujeres de la zona rural del Bagre comprendan que ellas pueden sostener a sus familias.

Y gracias a esta conclusión se deduce la siguiente:

- ✓ Las mujeres de la zona rural del Bagre tienen la necesidad de sentirse incluidas y poder participar de los diferentes procesos formativos que las organizaciones públicas y privadas llevan a la zona

En el mundo en que vivimos cada vez se hace más necesario el conocimiento como una herramienta clave en el progreso, y no se encuentran razones para entender por qué las mujeres de la zona rural no son incluidas en todos esos procesos educativos, que como se mencionó en la conclusión anterior, la información es una segunda oportunidad para las personas, pues es con esta que se presentan cambios en la sociedad actual, lo cual sería de ayuda y beneficio no solo para las mujeres campesinas sino para todo el contexto en el cual ellas se desenvuelven diariamente, contribuyendo así a la economía familiar campesina de una manera más asertiva y probablemente más reconocida por todos y todas.

9. RECOMENDACIONES

Si bien ahora existe plena conciencia de que los cambios deben iniciar por cada persona, la problemática que ahora nos convoca implica que haya otras personas y entidades que impulsen y promuevan movimientos reales que generen impacto y que acaben con cualquier condición de inequidad entre géneros. Y los llamados a impartir los verdaderos cambios y a traer verdaderas transformaciones que trasciendan de lo urbano a lo rural es el Estado y los distintos actores sociales, pues a pesar del avance significativo en materia de políticas nacionales e internacionales desde la primera Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en 1975, aún se necesitan medidas urgentes para hacer efectiva la igualdad de género y la equidad social en las políticas; porque no podemos seguir hablando de desarrollo cuando las condiciones de vida de los campesinos aún son indignas y cuando las mujeres aún siguen pensando que nacieron para servir al hombre.

Por ellos presentamos a continuación un abanico de recomendaciones que hallamos pertinentes de acuerdo a las situaciones identificadas:

- ✓ Crear dentro de la Secretaría de Equidad de Género Departamental nuevos cargos o procesos que permitan monitorear y hacer seguimiento al cumplimiento de las políticas que fueron creadas con el fin de incluir a la mujer en el desarrollo social y comunitario, especialmente para este caso al CONPES SOCIAL 2726 DE 1993, La política para el desarrollo de la mujer rural el CONPES 2726 de 1994, política de participación y equidad para la mujer.
- ✓ Crear medios de verificación o variables de medición que permitan identificar y visibilizar el trabajo productivo y reproductivo de las mujeres, con el fin de hacer divulgación de éste a través de los diferentes medios para que todas las mujeres sean conocedoras de sus aportes a la economía familiar.

- ✓ Se hace necesario abordar esta problemática desde la raíz a través de formación académica y laboral, acompañada de procesos de sensibilización tanto en hombres como mujeres para que asumamos nuestros roles con total conciencia y con la única intención de estar juntos y construir la familia que se sueñan.
- ✓ En cuanto a lo productivo, se hace necesario desarrollar procesos formativos con las mujeres tanto académicos como productivos de tal manera que las mujeres puedan emprender nuevas iniciativas productivas que les permita generar ingresos de manera independiente o familiar pero liderada por ellas, recibiendo así sus propios ingresos con plena conciencia de ello. Teniendo en cuenta además que el hecho de que empiecen a recibir su propio dinero les ofrecerá no sólo una estabilidad económica sino que las liberará del encadenamiento que ofrece la dependencia.
- ✓ Generar articulación a través de centros educativos para realizar procesos formativos con las mujeres frente a la organización y administración de la economía familiar.
- ✓ Impulsar a través de la Administración Municipal, mayor articulación con el ICBF o MANÁ para crear en la zona rural guarderías comunitarias bien dotadas y sobre todo que garanticen el buen cuidado y la alimentación de los niños y niñas que allí se cuiden.
- ✓ Propiciar desde la Administración Municipal la presencia e inclusión de proyectos que ofrecen las Entidades Públicas y Privada a través de la Cooperación internacional para que realicen proyectos productivos agroambientales que permitan la generación de ingresos sin dejar de lado la buena administración de los recursos naturales, velando porque sean procesos incluyentes donde tanto hombres como mujeres puedan participar.

- ✓ Establecer organizaciones legalmente establecidas en la localidad de manera mancomunada con la Secretaría de Equidad de Género del Departamento para impulsar movimientos de mujeres rurales que promuevan la igualdad entre géneros.
- ✓ Alcanzar un impacto real que involucre tanto lo urbano como lo rural depende de leyes y políticas que reflejen los acuerdos internacionales suscritos por el Estado Colombiano y de que las políticas en Colombia asciendan al estatus de políticas de Estado que no dependa de la voluntad de cada gobierno
- ✓ Impulsar desde la Administración Municipal, departamental y las Corporaciones ambiental proceso que permitan llevar a la zona saneamiento y condiciones dignas para producir alimentos limpios y orgánicos.
- ✓ Promover a través de las Corporaciones ambientales, procesos formativos que orienten a la comunidad e ilustren la importancia de bosque en pro al equilibrio ecológico.
- ✓ Promover desde las Juntas de Acción Comunal la adquisición de recursos para desarrollar espacios dedicados al desarrollo de actividades de esparcimiento y recreación, haciendo provecho del aire libre y puro con el que cuentan.

10. REFERENCIAS

- Aguilar L., Briceño G.y Valenciano I., (1999), Módulo 2: Elaborando Diagnósticos Participativos con Enfoque de Género. Costa Rica. M. Sc. Rocío Rodríguez Villalobos Edición.
- Calva J.L., (1998), *Los campesinos y su devenir en el economía de mercado*. México: Siglo XXI Editores.
- Censo Seccional de Salud de Antioquia 2011.
- Comas D'Argemir, D., (1995). *Trabajo, Género y Cultura*. Barcelona. Icaria.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL. (Agosto de 2007). Décima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe llevada a cabo en Quito, Ecuador.
- Comisión Económica para América Latina - CEPAL. (1999). Efectos sociales de la globalización sobre la economía campesina.
- Corporación Regional Autónoma de Antioquia – CORANTIOQUIA (2011). Estudio Socioeconómico y Ambiental y el Plan de Manejo Ambiental para la Sustracción de la Reserva Forestal del Río Magdalena. (Información sin publicar).
- Departamento Nacional de Planeación, (1998). *Economía Colombiana Macroeconomía, Género y Estado*. Bogotá: Medellín. Tercer Mundo Editores.
- Díaz Suasa, D.I. (Diciembre, 2002). *Situación de la mujer rural colombiana. Perspectiva de género*. Cuaderno de Tierras y Justicia (9), 1-53.

FAO-BID. (2007). Políticas para la agricultura familiar en América Latina y el Caribe – Resumen ejecutivo FAO, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, Santiago (Chile). <http://www.rlc.fao.org/es/desarrollo/fao-bid/pdf/politicafresu.pdf>.

Educarchile, Conceptos Básicos de Economía (on line). (Consulta, Noviembre 5 de 2011). Obtenido desde: <http://www.educarchile.cl/Portal.Base/Web/VerContenido.aspx?ID=133423>

FAO ROMA, 2011, “*El Estado Mundial de la Agricultura 2010 – 2011*”, Parte I, las Mujeres en la Agricultura: Cerrar la Brecha de género en aras del desarrollo.

Fernández Such F. (2006). *Soberanía Alimentaria, Objetivo Político de la Cooperación al Desarrollo en zonas rurales*. (Icaria Editorial). Barcelona.

Fernández Landauro, I. (2002). *Libro blanco de la Agricultura y el desarrollo Rural: Las mujeres rurales y la contribución al desarrollo del medio rural*. (Ministerio de agricultura, pesca y alimentación). Madrid.

Forero, J. (2003). Economía Campesina Alimentario en Colombia: “Aportes para la discusión sobre seguridad alimentaria”, (Universidad Javeriana), Bogotá 2003.

Hernández Bello, A., (2009). *El trabajo no remunerado de cuidado de la salud: naturalización e inequidad*. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia.

Instituto de Estudios Regionales – INER– 2005.

Millán Jiménez, M. (2002). *Libro blanco de la Agricultura y el desarrollo Rural: Las mujeres en la agricultura y la ganadería*. (Ministerio de agricultura, pesca y alimentación). Madrid.

Olmos Vaquerizo, T. (2002). *Libro blanco de la Agricultura y el desarrollo Rural: El papel de las mujeres en el medio rural*. (Ministerio de agricultura, pesca y alimentación). Madrid.

Organización Internacional del Trabajo. (sf). *El papel de la formación profesional en relación con el trabajo decente*. Recuperado de www.ilo.org.

Ospina Robledo R.I. (1998). *Para empoderar a las mujeres rurales*. (TM Editores). Bogotá.

Quintanilla Barba, C. (2002). *Libro blanco de la Agricultura y el desarrollo Rural: Las mujeres rurales construyen su futuro*. (Ministerio de agricultura, pesca y alimentación). Madrid.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario de la Lengua Española*. 2009, (on line), (Consulta, Noviembre 5 de 2011). Obtenido desde http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=

Rodríguez Zepeda, J., (Noviembre, 2005). Definición y concepto de la no discriminación. Revista El Cotidiano, 23-29. Recuperado www.redalyc.uaemex.mx/pdf/325/32513404.pdf

Secretaría de equidad de género para las mujeres – Política de equidad de género para las mujeres de Antioquia 2003.

Torres, G., (2004). *Mujer campesina y trabajo*. Argentina. Universidad Nacional de Salta.

Universidad de Extremadura, (2008). Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales: Sociología del Trabajo. España.

Yin, Robert K., (1994). Caso de estudio de investigación: Diseño y Métodos. Sage Publications, Thousand Oaks, CA.

ANEXOS: Guías o instrumentos

Anexo 1: Entrevista Semiestructurada

¿Cómo aportan las mujeres de la zona rural de El Bagre, Antioquia, a la economía familiar campesina?

Instrumento para la recolección de información comunitaria

Entrevista Semiestructurada

Sección I. Identificación del Entorno Comunitario					
1. Fecha: Día _____ Mes: _____ Año _____					
2. Nombre de la Comunidad: _____					
3. Vereda _____ Municipio _____					
4. ¿Cuáles de los siguientes servicios están presentes en su comunidad?					
Servicio	Sí	No	Bueno	Regular	Malo
Servicio Eléctrico					
Agua					
Acueducto					
Telefonía Pública					
Recolección de Basura					
Servicio de Gas					
Presencia Policial					
Transporte Público					
Espacios deportivos					
Enfermería o puntos de atención prehospitalaria					
Alumbrado Público					

Sección II. Información personal de la participante
1. Nombres completos: _____
2. Edad _____ Estado Civil _____
3. Tiempo dentro de la comunidad (número de meses) _____
4. Donde vivía antes _____

5. Por qué se trasladó a esta zona (razones) _____

6. Grado de Escolaridad _____

7. Tiempo de convivencia con la pareja actual _____ Edad del Cónyuge _____

8. Número de hijos _____ Edad de los hijos (de mayor a menor) _____

9. Tiempo dedicado a descansar por licencia de maternidad (reposo):

10. Cuántas personas viven permanentemente en la casa _____

11. Enfermedades que haya padecido o padezca actualmente:

12. Método de Planificación

13. Prácticas de autocuidado (deporte, aromáticas, etc.)

14. Cómo se siente frente a la educación de sus hijos (lo que más le gusta y/o dificultades principales (*salud, cultura, colegiaturas, entre otros*))

15. Descripción de su hogar: (*identificación, autorreconocimiento, valoración, cómo se ve en ella*)

16. Qué acciones ha emprendido para el mejoramiento del hogar en cuanto a estructura física:

17. Principales sueños de infancia y cómo se han transformado (*características de su educación o pautas de crianza AMOR Y DISCIPLINA*)

18. Anhelos actuales

19. Actividades desarrolladas en el tiempo libre (*familiar e individual*)

Sección III. Información Económica y Socio – Familiar

Frente a las actividades económicas (generadoras de ingresos) se debe consultar: Modo de comercialización, tiempo de siembra, costo de venta de los productos y tiempo que se dedica a cada actividad – otras actividades económicas como el trueque.

Enumere en orden de importancia la actividad económica a la que se dedica para el sostenimiento de la familia, siendo 1 la más importante. (*FUERZA LABORAL AGRÍCOLA*)

1.

- Ganadería
- Pesca
- Minería
- Agricultura (rotativo)
- Aprovechamiento forestal
- Huerta (trueque o venta monetaria)

Otras: (cuáles)

2. Qué productos cultivan en el predio, tanto comerciales como de autoconsumo:

Comerciales:

Autoconsumo:

3. De las actividades agrícolas anterior mencionadas, cuáles son las dos a las que usted más tiempo le dedica:

<i>Actividad</i>	<i>Tiempo dedicado a la labor</i>	<i>Producción Mensual</i>	<i>Frecuencia con que se desarrolla la actividad</i>	<i>Ingresos mensuales</i>	<i>Gastos durante el desarrollo de la actividad</i>

4. ¿Cuáles son las tareas desarrolladas durante un día cotidiano, diferentes a las actividades con carácter comercial?

<i>Actividad</i>	<i>Tiempo dedicado a la labor</i>	<i>Frecuencia con que se desarrolla la actividad</i>	<i>Lo hace sola o requiere ayuda:</i>

5. ¿Existe algún reparto de tareas en el núcleo familiar?

6. ¿Recibe alguna remuneración económica o en especie a cambio de su trabajo comercial y doméstico?

7. ¿En que gasta o invierte su dinero?

8. ¿Existe en la comunidad guarderías o instituciones públicas o privadas encargada del cuidado de los niños mientras las madres trabajan?

9. ¿Participa y/o pertenece a un grupo social?

10. ¿Se reconoce como trabajadora productora de la zona rural?

11. ¿Se reconoce como contribuyente ante la economía familiar?

12. ¿Cómo es su participación frente a la toma de decisiones en la familia?

13. ¿Toma decisiones sobre la disposición o mejoras del predio?

14. ¿Le gustaría participar de proceso educativos que fortalezcan sus habilidades propias del medio rural?

Sección IV. RECURSOS NATURALES

1. ¿Qué importancia Tiene el bosque para usted?

2. Qué conocimientos tiene con relación al bosque (plantas medicinales, agüeros, tradiciones, u otras prácticas botánicas, etc.)

3. ¿Cómo se siente en su vereda y qué es lo que más le gusta?

4. ¿Qué usos productivos daría usted a su finca?

5. ¿Utiliza algún tipo de crédito financiero? (para qué)?

6. ¿Cuáles son los problemas o necesidades más importantes que usted tiene en su finca?

7. ¿Cómo cree que se pueden solucionar los problemas o necesidades de su finca?

8. ¿Ha recibido capacitación agrícola o asistencia técnica por parte de Otras Instituciones? Cuáles.

Anexo 2: Guía de aplicación de talleres

SE BUSCA

Anote algo que LE GUSTE HACER que ES típico de su género.

Anote algo que NO LE GUSTE HACER que ES típico de su género.

Anote algo que LE GUSTE HACER que NO ES típico de su género.

Anote algo que NO LE GUSTE HACER que NO ES típico de su género.

RECOMPENSA

(Aguilar, 1999, p. 25)